



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Unidad de Posgrado

**Análisis semántico de la polisemia de la preposición
española «a»: un enfoque cognitivo**

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster con mención en
Lengua y Literatura

AUTOR

Elizabeth CHÁVEZ DURAN

ASESOR

Dr. Manuel Eulogio CONDE MARCOS

Lima, Perú

2019



UNIDAD DE POSGRADO
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DE
GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER

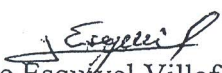
A los veintiún días del mes de febrero de dos mil diecinueve, siendo las 15.00 horas, en el local de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, se reunió el Jurado de Grado integrado por los profesores: Dr. Jorge Esquivel Villafana (Presidente), Dr. Manuel Conde Marcos (Asesor), Dra. Luisa Portilla Durand (Informante) y Mg. Jairo Valqui Culqui (Informante) para calificar la sustentación de la tesis **ANÁLISIS SEMÁNTICO DE LA POLISEMIA DE LA PREPOSICIÓN ESPAÑOLA "A": UN ENFOQUE COGNITIVO**, presentada por la señorita Elizabeth Chávez Duran Bachiller en Educación, para optar el grado de magíster en Lengua y Literatura.

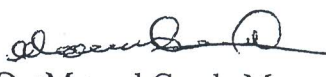
Hecha la exposición y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado, éste acordó la siguiente calificación de acuerdo a lo establecido por el Art. 69 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, aprobado por R.R. N° 04790-R-2018 del 08 de agosto de 2018.


Muy bueno (18)

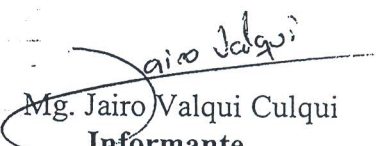
Habiendo sido aprobada la sustentación de la tesis, el Jurado recomendó que la Facultad proponga que se le otorgue el grado académico de Magister en **Lengua y Literatura** a la bachiller **Elizabeth Chávez Duran**.

El acto académico de sustentación concluyó a las *16:10* horas.


Dr. Jorge Esquivel Villafana
Presidente
Profesor Principal T.C.


Dr. Manuel Conde Marcos
Asesor
Profesor Principal T.C.


Dra. Luisa Portilla Durand
Informante
Profesor Principal T.C.


Mg. Jairo Valqui Culqui
Informante
Profesor Asociado D.E.

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres, Francisco Chávez Leyva y Justina Duran Chamay por su amor, su confianza y sus sonrisas amplias que me motivaban a seguir persiguiendo mis sueños siempre.

A la memoria de mi tía Manuela Chávez Soriano por ser, además de mis padres, una de las personas que más influyó en mí para ser una persona de bien y una gran profesional.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Dr. Manuel Conde Marcos, mi asesor de tesis, por su apoyo constante, ya que sin sus correcciones, experiencia y consejos no hubiera sido posible la realización de esta tesis.

A mis profesores de la Unidad de Posgrado, Dra. María Chavarría Mendoza, Dr. Heinrich Helberg Chávez, Dr. Jorge Esquivel Villafana y a Dra. Luisa Portilla Durand, por su apoyo constante en este proceso de creación y por sus múltiples palabras de aliento.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO	10
1.1. INTRODUCCIÓN	10
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	10
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
1.4. HIPÓTESIS	12
1.5. OBJETIVO	13
1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	13
CAPÍTULO II	
ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN	14
2.1. INTRODUCCIÓN	14
2.2. LA PREPOSICIÓN ESPAÑOLA A EN LAS OBRAS LEXICOGRAFICAS.....	14
2.2.1. Corominas (1984): <i>Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana</i>	15
2.2.2. Cuervo (1986): <i>Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana</i>	16
2.2.3. RAE (2001): <i>Diccionario de la lengua española</i>	17
2.2.4. Seco (2002): <i>Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española</i>	18
2.2.5. Moliner (2007): <i>Diccionario de uso del español</i>	19
2.3. LA PREPOSICIÓN ESPAÑOLA A EN LAS GRAMÁTICAS	20
2.3.1. Bello (1847): <i>Gramática de la lengua castellana destinada al uso de americanos</i>	21

2.3.2. RAE (1872): <i>Compendio de la gramática de la lengua castellana</i>	21
2.3.3. RAE (1973): <i>Esbozo de una nueva gramática de la lengua española</i>	22
2.3.4. Alarcos (1994): <i>Gramática de la lengua española</i>	23
2.3.5. RAE (2010): <i>Nueva gramática de la lengua española/Manual</i>	24
2.4. LA PREPOSICIÓN ESPAÑOLA A EN LOS ESTUDIOS ANALÍTICOS	24
2.4.1. M. L. López (1970): <i>Problemas y métodos en el análisis de preposiciones</i>	25
2.4.2. R. Trujillo (1971): «Notas para un estudio de las preposiciones»	26
2.4.3. M. Morera (1988): <i>Estructura semántica del sistema preposicional del español moderno y sus campos de uso</i>	26
2.5. CONCLUSIÓN	28
CAPÍTULO III	
MARCO TEÓRICO	30
3.1. INTRODUCCIÓN	30
3.2. EL ENFOQUE DE LA LINGÜÍSTICA COGNITIVA	31
3.2.1. La semántica cognitiva	31
3.2.1.1. La estructura conceptual y el cuerpo	32
3.2.1.2. La estructura semántica y la estructura conceptual	33
3.2.1.3. La representación del sentido y el conocimiento enciclopédico.....	33
3.2.1.4. La construcción del sentido y la conceptualización.....	34
3.2.2. La gramática cognitiva.....	35
3.2.2.1. La tesis simbólica acerca del lenguaje	35
3.2.2.2. La tesis acerca del uso de lenguaje	36
3.3. LA POLISEMIA EN EL MARCO DE LA LINGÜÍSTICA COGNITIVA	36
3.3.1. El fenómeno de la «polisemia estándar»	37

3.3.1.1. Las palabras y sus sentidos como categorías	37
3.3.1.2. Operaciones semánticas en la creación de nuevos sentidos	38
3.3.1.3. La representación de la estructura semántica de un elemento lingüístico	41
3.3.2. El fenómeno de la «polisemia preposicional»	43
3.3.2.1. Las nociones de escena espacial y protoescena	43
3.3.2.2. Las nociones de figura y base	44
3.3.2.3. Criterios metodológicos en el análisis de la semántica de las preposiciones	45

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA	46
4.1. INTRODUCCIÓN	46
4.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	46
4.3. METODOLOGÍA DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS	46
4.4. RECOPIACIÓN DEL CORPUS	47
4.5. SISTEMATIZACIÓN Y ELABORACIÓN DEL CORPUS	49
4.6. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS	50

CAPÍTULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS	51
5.1. INTRODUCCIÓN	51
5.2. LA PROTOESCENA DE LA PREPOSICIÓN ESPAÑOLA A	51
5.3. MÁS ALLÁ DE LA PROTOESCENA: LOS DIFERENTES SENTIDOS DE LA PREPOSICIÓN ESPAÑOLA A	54
5.3.1. Sentido de <i>a</i> ‘receptor’	54
5.3.1.1. Sentido de <i>a</i> ‘selección de una entidad (u objeto)’	56
5.3.2. Sentido de <i>a</i> ‘finalidad’	58

5.3.3. Sentido de <i>a</i> ‘proximidad’	60
5.3.3.1. Sentido de <i>a</i> ‘subordinación’	62
5.3.3.1.1. Sentido de ‘manera’	63
5.3.3.1.1.1. Sentido de ‘medio’	65
5.3.3.2. Sentido de ‘ubicación en el espacio’	66
5.3.3.3. Sentido de ‘ubicación en el tiempo’	68
5.3.3.4. Sentido de ‘objeto de la comparación’	69
5.3.4. Sentido de ‘inicio de un evento’	71
5.3.4.1. Sentido de ‘causa’	72
5.3.4.2. Sentido de ‘punto de partida’	74
5.3.5. Sentido de ‘longitud’ o ‘distancia’	75
5.3.6. Sentido de ‘tópico’	76
5.4. CONCLUSIÓN	78
CAPÍTULO VI	
RESULTADOS	79
6.1. INTRODUCCIÓN	79
6.2. RESULTADOS DEL ANÁLISIS CUALITATIVO	79
6.3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO	81
6.4. CONCLUSIÓN	88
CONCLUSIONES GENERALES	89
BIBLIOGRAFÍA	92
Apéndice 1: Corpus	97
Apéndice 2: Índice de figuras	113

INTRODUCCIÓN

Esta investigación es el producto de un estudio lingüístico que comenzó hace algunos años mientras cursaba la Maestría en Lengua y Literatura en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y, al mismo tiempo, mientras me desempeñaba como docente universitaria. Desde entonces, me llamó la atención que los alumnos de la cátedra de Español, además de cometer los errores típicos en la redacción, utilizaban las preposiciones con sentidos desconocidos. A razón de ello, en la tesis que se presenta aquí se analiza y discute la semántica de la mencionada preposición desde el enfoque de la lingüística cognitiva y aplicado a un corpus lingüístico basado en el uso espontáneo de la lengua española en ocho países de habla hispana (véase capítulo 1). Para ello, se ha estructurado la tesis en seis capítulos que a continuación se describen.

En el primer capítulo, se trata acerca de los lineamientos formales en toda investigación. En particular, este primer apartado presenta la identificación del problema, la formulación del problema, la hipótesis, los objetivos y la justificación e importancia del estudio.

En el segundo capítulo, se enfoca en una revisión de los antecedentes y el estado de la cuestión en relación al comportamiento semántico de la preposición *a*. Para ello, revisamos cómo este elemento lingüístico de la lengua española ha sido semánticamente tratado, básicamente, en tres tipos de textos: obras lexicográficas, gramáticas y estudios analíticos.

En el tercer capítulo, se presenta el enfoque de la lingüística cognitiva y se discuten los principales conceptos utilizados en el análisis e interpretación de los datos. En este marco teórico, se revisan diversos conceptos-clave, tales como polisemia, metáfora,

metonimia, escenas espaciales, red semántica, entre otros. El fin de este capítulo es situar el enfoque en el que, justamente, la investigación se circunscribe.

En el cuarto capítulo, se presenta el marco metodológico de la investigación. En este apartado, nos limitamos, en particular, a la descripción de la metodología empleada en la recolección del corpus, así como a la metodología de análisis. Como veremos a lo largo del trabajo, el corpus es la evidencia de nuestras hipótesis.

El quinto capítulo constituye el objeto real de nuestra investigación, ya que en este apartado se busca describir y explicar el comportamiento semántico que la preposición española *a* tiene en la gramática española sobre la base del corpus lingüístico. Para ello, se describe cada uno de los sentidos distintos que la preposición referida ha desarrollado en el sistema español, y se explica también cómo estos sentidos se habrían generado en dicho sistema por medio de un conjunto de procedimientos diversos, tales como el reanálisis (semántico), el cambio de perspectiva, la metáfora y la metonimia.

El sexto capítulo introduce los resultados de la investigación. Se presenta la elaboración de una red semántica que evidencia el carácter polisémico de esta partícula espacial *a*. Además de ello, se muestra lo que se ha denominado una *red estadística*, es decir, los diferentes grados de frecuencia que presenta el ítem léxico que es objeto de nuestro análisis.

Por último, se presentan las conclusiones, se señala la bibliografía consultada y se adjunta en el apéndice el corpus lingüístico empleado en esta investigación de manera tal que se pueda confrontar el análisis llevado a cabo con la evidencia que sustenta dicho análisis.

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. INTRODUCCIÓN

Toda investigación tiene como principio rector al método científico. El presente estudio lingüístico sigue el método científico en la medida en que se expone un problema (§ 1.2. y § 1.3), se formulan una hipótesis en relación a él (§ 1.4.), un objetivo (§ 1.5) y se señala la importancia y la justificación del estudio (§ 1.6). Este capítulo tiene como propósito dar a conocer los planteamientos formales que guían la investigación.

1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La preposición española *a* aparece, prototípica, pero no exclusivamente, en contextos cuyos dominios conceptuales se vinculan al espacio, particularmente, a aspectos relacionados con el sentido de dirección. Por ejemplo:

- (1) a. Voy **a** la universidad los días miércoles y viernes.
- b. **Asistiremos** **a** la fiesta en la noche.
- c. Se **dirigió** **a** su cuarto tras haber sido reprendido.
- d. Nos **acercamos** **a** el módulo de seguridad para informarnos mejor.

Las construcciones anteriores ((1a) - (1d)) muestran concepto de *dirección* en la preposición española *a* mediante el empleo de verbos que implican un movimiento (*venir*, *asistir*, *dirigir* y *acercarse*) y sustantivos que presuponen el referente espacial de dichos verbos (*universidad*, *fiesta*, *cuarto* y *módulo de seguridad*). Sin embargo, esta misma preposición ha desarrollado sentidos fuera del ámbito espacial o, más exactamente,

sentidos que no entrañan como condición necesaria y suficiente una dirección. Por ejemplo:

- (2) a. Se marchó *a* pie a su casa porque carecía de dinero.
- b. Lo escuchó, y tomó la decisión *a* ojos cerrados.
- c. Hacía sus monografías en la universidad *a* mano.
- d. Al no obtener respuesta, se retiró sin decir una palabra.
- e. Regresó *a* terminar sus estudios de maestría.
- f. Al amanecer, se levantó y se marchó.
- g. La reunión se pactó en la tarde. Sin embargo, se apareció *a* las 8 a. m.
- h. Etc.

Como se constata en las expresiones anteriores ((2a) - (2e)), la preposición *a* muestra una transgresión del sentido que va desde lo espacial hacia lo no espacial, y puede revelar así distintos sentidos, tales como ‘medio’ en (2a), ‘modo’ en (2b), ‘instrumento’ en (2c), ‘causa’ en (2d), ‘finalidad’ en (2e), ‘simultaneidad’ en (2f) o ‘marco temporal’ en (2g), entre otros. El problema con ello radica en que pese a que la semántica de la preposición deja evidencia de un comportamiento semántico complejo que va de lo espacial hacia lo no espacial, se carece de un estudio que esclarezca la naturaleza del referido comportamiento. Dicho de otra manera, se desconoce desde el punto de vista lingüístico (en particular, desde el semántico) si el referido comportamiento complejo obedece realmente a un carácter polisémico inherente a este ítem léxico. Si fuera así, el problema reside también en esclarecer si este elemento de la gramática española tiene algún sentido básico, primario o central; así como la manera en que ese sentido estaría vinculado con

aquellos otros (no espaciales); si esta vinculación estaría motivada y, si fuera así, qué mecanismos regularían dicha motivación. Por todo ello, es necesario plantear el problema más formalmente.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El problema queda formulado en términos de las interrogantes siguientes:

- (1) ¿Tiene sentido la preposición española *a*?
 - a. ¿Tiene algún sentido primario o básico la preposición *a*? ¿Qué criterios permitirían establecer dicho sentido?
 - b. ¿Qué otros sentidos tiene la preposición *a*? ¿Qué criterios permiten validar un sentido distinto de otro en la preposición?
- (2) ¿Cómo emerge la semántica de la preposición española *a*?
 - a. ¿Qué mecanismos determinan la aparición de nuevos sentidos de la preposición *a*?
 - b. ¿Cómo se vinculan los nuevos sentidos de la preposición *a* con el sentido primario de esta? ¿Qué estructura representa dicha vinculación?

1.4. HIPÓTESIS

Las hipótesis son las siguientes:

- (i) La preposición española *a* no es un elemento lingüístico incoloro o carente de sentido. Por el contrario, es una categoría léxica fuertemente polisémica con un sentido estructural.

- (ii) Los sentidos de la preposición española *a* no tienen el mismo estatus, y su carácter polisémico descubre, por lo tanto, un sentido prototípico (central o primario) y una serie de sentidos no prototípicos (o periféricos).
- (iii) Los distintos sentidos de la preposición española *a* emergen a través de la experiencia espacial del hablante, la cual puede ser modelada mediante procedimientos metafóricos, metonímicos y esquemas imaginísticos.
- (iv) Los distintos sentidos de la preposición española *a* se estructuran a partir de una red semántica, que evidencia la manera en que dicha preposición es usada en distintos escenarios comunicativos por el hablante de español.

1.5. OBJETIVO

- (i) Ofrecer un análisis del comportamiento semántico polisémico de la preposición española *a* desde la lingüística cognitiva.

1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La investigación se justifica por las razones siguientes:

- a. Descubre un ámbito poco explorado en el estudio semántico de la preposición española *a* y, con ello, contribuye a explicar la manera en que surgen nuevos sentidos en la preposición.
- b. Provee un modelo que puede ser replicado para el estudio de otras preposiciones en español.

CAPÍTULO II ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. INTRODUCCIÓN

Para determinar la situación en que se encuentra (es decir, el estado de la cuestión) el problema que se ha identificado en esta investigación, se debe naturalmente hacer una revisión de los principales trabajos que ofrezcan algunos datos sobre la semántica de la preposición *a* y sus principales resultados de modo tal que sea posible valorar, más objetivamente, qué ha sido dicho en relación al comportamiento semántico de esta partícula espacial y sobre su naturaleza polisémica, que parece poner en evidencia la lengua española; solo así, se podrá valorar en qué medida la investigación propuesta contribuye a resolver el problema que se ha formulado previamente en §1.3.2. El objetivo de este capítulo radica, por ello, en ofrecer un repaso y una evaluación de los principales antecedentes que tratan de alguna manera a la preposición *a* desde el punto de vista semántico. Para ello, se sigue la propuesta metodológica que ofrece tanto Maldovan (2010) en el estudio de la preposición española *hacia*, como Domínguez (2016) en el estudio de las preposiciones *sobre* y *bajo*, quienes ponen al descubierto tres categorías de análisis en la revisión de los antecedentes y la elaboración del estado de la cuestión para esta clase de estudios lingüísticos de corte semántico. Estas categorías tratan de la revisión de diferentes obras lexicográficas (§2.2), gramáticas (§2.3) y estudios analíticos (§2.4). En este apartado, se sigue ese orden.

2.2. LA PREPOSICIÓN ESPAÑOLA A EN LAS OBRAS LEXICOGRÁFICAS

Por obras lexicográficas, se entiende los diferentes diccionarios, y este apartado se centra específicamente en trabajos que han sido elaborados por lexicógrafos, así como

otros diccionarios elaborados institucionalmente (es decir, por la Real Academia Española). Los diccionarios revisados son el *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* (Corominas, 1984), el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (Cuervo, 1886), el *Diccionario de la lengua española* (RAE, 2001), el *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* (Seco, 2002) y, por último, el *Diccionario de uso del español actual* (Moliner, 2007). En adelante, los trabajos son evaluados en ese orden.

2.2.1. Corominas (1984): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*

En el estudio lexicográfico de Corominas (1984), no están muy detallados los usos (o sentidos) de la preposición *a*, pero el autor ofrece una caracterización semántica a partir de la paráfrasis con otros elementos lingüísticos de la lengua castellana, tal como se lee en el siguiente extracto:

A prep., del lat. AD ‘a’, ‘**hacia**’, ‘**para**’. *I.^a* doc.: orígenes del idioma.
 Vid. Cuervo, *Dicc. I*, 1-29. El uso de la variante *ad* ante palabra de inicial vocálica, que en el S. XII y comienzos del XIII se halla aún en zonas castellanas (Norte, Este, Toledo), va quedando pronto limitados a textos aragoneses...[las negritas son nuestras]. (p. 1).

A la luz del texto anterior, se pueden hacer dos observaciones. En primer lugar, el hecho de que se señale un étimo latino para la preposición *a* hace ver que las preposiciones en español tienen una doble procedencia: aquellas de origen romance (originadas en el español propiamente) y aquellas otras de origen latino. La preposición *a* ya existía así en sentido, pero no en forma, en el latín (< *ad*). En segundo lugar, y en relación a la semántica de este elemento gramatical, es posible extraer tres sentidos según el texto: (1) ‘a’, (2) ‘hacia’ y (3) ‘para’. Sin embargo, tal cual se pone de manifiesto en este diccionario, el primer sentido es algo circular, ya que se define, por así decirlo, un elemento *x* a partir

del mismo elemento *x*. Fuera de ello, el texto hace posible considerar cierto matiz polisémico de esta preposición en el marco del uso de otros elementos de la lengua castellana, las preposiciones *hacia* y *para*. Naturalmente, un registro más extendido de los diferentes usos de esta partícula espacial pondría de manifiesto un carácter polisémico más firme, pero el texto carece de esta documentación para señalar ello.

2.2.2. Cuervo (1986): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*

La edición que se trata en este apartado corresponde a la de 1986, donde la sección dedicada a la preposición española *a* comprende un texto de 30 hojas. La naturaleza de esta extensión radica en una gran cantidad de ejemplos de diversos autores, a fin de sustentar los usos que se describen a lo largo del tratado (cf. pp. 1-29). En lo que respecta a la semántica de la preposición, Cuervo hace una distinción medular entre aquellos sentidos que se caracterizan por cierto tipo de movimiento (grupo 1) y aquellos otros sentidos vinculados a la situación (grupo 2). Sobre el primer grupo, el autor señala lo siguiente:

En el primero se comprenden *dirección* con movimiento de aproximación hacia un objeto, real o figurado, efectiva ó afectiva, y también *dirección sin aproximación*, exposición; *término de la extensión* en el espacio ó en el tiempo; *aplicación*, ocupación; *conveniencia*, oportunidad; *objeto* o fin; *blanco* ó término de una actividad, hasta convertirse la partícula en signo del dativo y del acusativo [las cursivas son nuestras]. (p. 1).

La cita anterior pone en evidencia siete sentidos para este primer grupo caracterizado por el *movimiento*; sentidos que en el texto han sido resaltados tipográficamente en letras itálicas, y, extrayéndolos del texto, tendrían las etiquetas siguientes: (1) ‘*dirección con aproximación*’, (2) ‘*dirección sin aproximación*’, (3) ‘*término de la extensión*’, (4) ‘*aplicación*’, (5) ‘*conveniencia*’, (6) ‘*objeto o fin*’, y, por último, (7) ‘*término de una*

actividad o blanco’. Sobre el segundo grupo (aquellos sentidos etiquetados bajo el término *situación*), se señala lo siguiente:

En el segundo grupo sirve de base la idea de cercanía, y de ahí se pasa a la de *situación* en general en el espacio y en el tiempo; la idea de proximidad en el lugar se convierte en la de *conformidad*, acuerdo; y al tener la correspondencia entre hipótesis y apódoxis aparece como signo de *condición*; se desvanece finalmente hasta denotar el *modo*, el *aprecio*, el *instrumento*. La idea de coexistencia en el tiempo sugiere la relación de ocasión, *causa*. [las cursivas son nuestras]. (p. 1).

Del texto de Cuervo, para este otro grupo número dos, es posible extraer otros siete sentidos para la preposición española *a*: (8) ‘situación’, (9) ‘conformidad’, (10) ‘condición’, (11) ‘modo’, (12) ‘aprecio’, (13) ‘instrumento’ y (14) ‘causa’. De esta manera, el estudio lexicográfico que ofrece Rufino José Cuervo pone al descubierto ya el carácter polisémico que tiene la mencionada preposición en la lengua castellana. Sin embargo, queda pendiente conocer la naturaleza de dicho carácter polisémico; es decir, la manera en la que cada uno de los sentidos habrían sido generados.

2.2.3. RAE (2001): *Diccionario de la lengua española*

La edición del *Diccionario de la lengua española* que revisamos en este apartado corresponde al 2001, y comprende 20 tomos. La preposición *a* se encuentra definida en el tomo número 2, y para ella se registran 19 usos, tal cual deja ver la tabla siguiente:

Tabla 1. Usos de la preposición *a* en el diccionario de la RAE

La preposición española en el diccionario	
Usos	(1) ‘finalidad de la acción’, (2) ‘precisión de la sensación’, (3) ‘dirección’, (4) ‘precisión del lugar o tiempo’, (5) ‘situación de alguien o algo’, (6) ‘intervalo de lugar o tiempo’, (7) ‘modo de la acción’, (8) ‘designación del precio de las cosas’, (9) ‘distribución’, (10) ‘sentido condicional (si)’, (11)

‘ante’, (12) ‘con’, (13) ‘hacia’, (14) ‘hasta’, (15) ‘junto a’, (16) ‘para’, (17) ‘por’, (18) ‘según’ y (19) ‘idea implícita de apuesta’.

Elaborado a partir de la RAE (2001, p. 1)

El texto de la RAE (2001), al igual que el desarrollado por Rufino José Cuervo (1986), deja evidencia de que la preposición *a* no posee menos de 10 usos, y ello ya constituye un indicio más sólido de que esta pieza de la gramática española es un elemento lingüístico fuertemente polisémico. Sin embargo, una vez más, no basta señalar los sentidos, sino también explicar el posible surgimiento de estos.

2.2.4. Seco (2002): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*

Un punto interesante en el estudio lexicográfico de Seco (2002) es que parece atribuirle a la preposición la idea de movimiento, un rasgo inherente característico de los verbos y no de las preposiciones (cf. p. 3). Fuera de ello, el autor ofrece en su *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* un total de 13 sentidos para la preposición *a*¹. A continuación, estos sentidos son presentados a través de una tabla:

Tabla 2. Usos de la preposición *a* en el diccionario de Seco (2002)

La preposición española en el diccionario	
Usos	(1) ‘dirección’, (2) ‘término del movimiento’, (3) ‘finalidad’, (4) ‘proximidad’, (5) ‘indicación de lugar’, (6) ‘expresión de tiempo’, (7) ‘manera’, (8) ‘medio (o instrumento)’, (9) ‘expresión de precio por unidad’, (10) ‘causa’, (11) ‘valor condicional’, (12) ‘Limitación’ y (13) ‘sentido distributivo’.

Elaborado a partir de Seco (2002, pp. 3-7)

¹ Estos sentidos en la mayoría de los trabajos lexicográficos no están explícitamente señalados, pero a través de la lectura del texto y remitiéndose a este, es posible, como se hace en esta revisión: señalar los principales usos a los que la preposición *a* está sujeta.

A partir de la tabla anterior, es posible apreciar nuevamente el carácter polisémico de la preposición objeto de nuestro estudio. No obstante, la información ofrecida en este diccionario dista mucho del número de los usos estipulados por la RAE (2001), ya que esta registra seis sentidos más (19); y Cuervo, tan solo un sentido más (14). Por ello, la interrogante debería de situarse no solo en el esclarecimiento de cómo surgen los usos, sino también, y principalmente, en establecer si el uso estipulado constituye realmente un nuevo sentido.

2.2.5. Moliner (2007): *Diccionario de uso del español*

El *Diccionario de uso del español* (2007), de Moliner, es el trabajo en el que se ha recogido la mayor cantidad de usos para la preposición *a* en comparación con los otros diccionarios. Los usos que ha registrado la lexicógrafa son mostrados en la tabla siguiente:

Tabla 3. Usos de la preposición *a* en el diccionario de Moliner (2007)

La preposición española en el diccionario	
Usos	(1) 'dirección', (2) 'acción inminente', (3) 'causa', (4) 'comparación', (5) 'distancia', (6) 'distribución', (7) 'estilo', (8) 'finalidad', (9) 'hipótesis', (10) 'instrumento', (11) 'lugar', (12) 'medida', (13) 'medio', (14) 'número', (15) 'orden', (16) 'precio', (17) 'simultaneidad con un suceso', (18) 'simultaneidad de acciones expresable con un gerundio', (19) 'tiempo', (20) 'contacto', (21) 'determinación', (22) 'exposición' y (23) 'protección'.

Elaborado a partir de Moliner (2007, pp. 1-2)

Como pone en evidencia la tabla anterior, basada en el referido texto de María Moliner, a la preposición *a* se le atribuyen 23 usos. Probablemente, debido a la naturaleza de la obra (un registro del uso de los elementos lingüísticos del español), es que en ella se exhiben una cantidad mayor de casos para *a*.

2.3. LA PREPOSICIÓN ESPAÑOLA A EN LAS GRAMÁTICAS

Aquí se revisa aquellas obras de gramática española elaboradas tanto institucionalmente por la Real Academia Española (RAE), la cual rige el uso y la norma en el mundo hispanohablante, como por algunos miembros representativos de esta organización fundada en Madrid. Las obras revisadas en esta sección corresponden a la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de americanos* (Bello, 1847; en adelante GLC), el *Compendio de la gramática de la lengua castellana* (RAE, 1872; en adelante CGLC), el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (RAE, 1973; en adelante ENGLE), la *Gramática de la lengua española* (Alarcos, 1994; en adelante GLE) y, por último, la *Nueva gramática de la lengua española. Manual* (RAE, 2010; en adelante NGLEM). Revisar estas obras cuyo foco en la lengua española se centra en la gramática tiene especial importancia para el estudio semántico que se hace en esta investigación, puesto que estas obras pueden también informar acerca de los distintos valores semánticos (o sentidos) que han sido registrados para la preposición *a*, y cómo esta ha sido categorizada en la gramática española.

2.3.1. Bello (1847): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de americanos*

La preposición *a* tiene el atributo de ser bastante usada en la gramática española, según Bello (1847, p. 346), pero se deja de lado su caracterización semántica como una tarea que atañe a las obras lexicográficas, como constata la cita que sigue:

Dejando a los diccionarios la enumeración de los varios sentidos que toma cada preposición, y de los verbos que las rigen, nos limitaremos a unas pocas observaciones generales sobre el modo de usarlas. (p. 348).

Esto quiere decir que, según este autor, las preposiciones, en general, son elementos que tienen múltiples valores de los cuales el diccionario debe ocuparse. Ahora bien, la información que nos ofrece este autor para *a* radica en señalar el uso de este elemento como un marcador de acusativo y dativo. Ello es evidenciable en la expresión que recoge el autor: «Da toda especie de socorros y alienta con sus palabras a los menesterosos y desvalidos» (p. 349). De este modo, se puede decir que los principales usos de la preposición están restringidos a las funciones gramaticales para marcar objeto directo y objeto indirecto.

2.3.2. RAE (1872): *Compendio de la gramática de la lengua castellana*

En este compendio de la gramática española, hay un punto interesante que merece comentarse, y que puede hacerse a partir del texto siguiente:

Las preposiciones son de dos especies: unas, que solo tienen sentido en la composición de otras palabras; otras, que lo tienen por sí mismas, sirviendo también parte de ellas para la composición de otros vocablos. Estas últimas son las que propia y verdaderamente se deben contar por preposiciones y son las siguientes: a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, so, sobre y tras (p. 89).

Esta cita pone al descubierto que las gramáticas de la lengua española categorizaban a las preposiciones como cierto tipo de elementos lingüísticos con sentido pleno. El tema, por lo tanto, radicaría en averiguar aquel sentido que tienen por sí mismas.

2.3.3. RAE (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*

Según esta gramática, la preposición *a* forma parte de aquellos elementos lingüísticos de la lengua española que, aunque son muy frecuentes en su uso, son también bastante imprecisos respecto de su sentido, como permite constatar la cita siguiente:

Voces sueltas como *a, de, en, con, para, aunque, pero, porque, conque,* etc., dicen muy poco a la mente del que las oye o lee, **fuera de una vaga idea de relación** que solo el contexto puede precisar. En lo que se refiere a las preposiciones, **la vaguedad de sentido es todavía mayor** en las que, por ser capaces de establecer relaciones múltiples, son las de uso más frecuente, como *a, de, en, con, por* [las negritas son mías] (p. 435).

Es quizás este carácter frecuente en el uso de la preposición *a*, según el texto anterior, el que se correlaciona de alguna manera con la falta de un sentido preciso, lo que permite el uso de este elemento en una diversidad de situaciones con múltiples sentidos (o relaciones) que pueden recogerse de esta gramática en la siguiente tabla:

Tabla 4. Usos de la preposición *a* en la gramática de la RAE (1973)

La preposición española <i>a</i> en ENGLE	
Usos	(1) 'finalidad', (2) 'acción de realización futura o próxima', (3) 'dirección', (4) 'lugar', (5) 'tiempo', (6) 'distancia', (7) 'hasta', (8) 'modo', (9) 'conformidad', (10) 'distribución', (11) 'precio de las cosas', (12) 'la situación de persona o cosa', (13) 'la costumbre o usanza', (14) 'móvil', (15) 'instrumento' y (16) 'sí (condicional)'. Elaborado a partir de RAE (1973, pp. 438-439)

De este modo, estos 16 valores que pueden extraerse de la referida obra gramatical para la preposición *a* no serían otra cosa que la naturaleza imprecisa de la semántica de la preposición y el efecto que el contexto tendría sobre esta imprecisión para detallarla de alguna manera.

2.3.4. Alarcos (1994): *Gramática de la lengua española*

Por una parte, el tema del sentido de las preposiciones, en general, y de la preposición *a*, en particular, es expresado como un hecho que depende del contexto, ya que, como se señala, «el valor léxico de cada preposición solo se pone de manifiesto y sirve a la información cuando forma parte de un segmento que funcione como adyacente circunstancial» (p. 221). Por otra parte, y aunque se enuncie que las preposiciones adquieren variados usos, se expresa también que determinar, entre todos estos, el sentido principal constituye una labor difícil:

El componente léxico de cada preposición es aplicable, en mayor o menor medida, a muy variadas referencias reales: de tiempo, de lugar, de causa, de fin, de instrumento, de agente, de materia, de modo, etc. Es lo que se observa al leer las abundantes acepciones del diccionario. Resulta, pues, complejo y dificultoso determinar el valor esencial de cada una de ellas y los rasgos precisos que oponen las unas a las otras (p. 222).

Respecto de la clasificación, la preposición *a* es categorizada como aquella que pertenece al grupo de las preposiciones *dinámicas* (en oposición a las *estáticas*), y, dentro de estas, como aquella que implica un *acercamiento* (en oposición a la que señala *alejamiento*). Esta observación es importante para evaluar el sentido esencial de la preposición, puesto que su establecimiento debe tener en consideración un contexto dinámico.

2.3.5. RAE (2010): *Nueva gramática de la lengua española/Manual*

La preposición *a* en esta obra gramatical es categorizada como un elemento lingüístico que posee, más que todo, un sentido gramatical (a diferencia de otros elementos que poseen contenido léxico, tales como *bajo, durante, entre, según*). Aun así, se señalan los siguientes usos:

Tabla 5. Usos de la preposición *a* en la gramática de la NGLEM (2010)

La preposición española <i>a</i> en la gramática	
Usos	(1) ‘destino’, (2) ‘término o límite’, (3) ‘orientación’, (4) ‘finalidad’, (5) ‘distribución’, (6) ‘manera’, (7) ‘ubicación en el espacio’ y (8) ‘ubicación en el tiempo’.

Elaborado a partir de RAE (2010, p. 565)

Un punto interesante que se expresa en este trabajo reside en que la variabilidad semántica de las preposiciones, en general, y de la preposición *a*, en particular, se debe a la naturaleza abstracta que tienen en cuanto a su sentido, y que permiten «inducir contenidos diferentes» (p. 564).

2.4. LA PREPOSICIÓN ESPAÑOLA *A* EN LOS ESTUDIOS ANALÍTICOS

En esta categoría de análisis, se revisan aquellos estudios lingüísticos cuyos análisis están enfocados o tienen relación con el comportamiento semántico de las preposiciones, en general, y de la preposición *a*, en particular. Los estudios revisados son, principalmente, de tres autores que han lidiado con el problema de la semántica preposicional: López (1970), Trujillo (1971) y, especialmente, Morera (1988).

2.4.1. M. L. López (1970): *Problemas y métodos en el análisis de preposiciones*

El estudio emprendido por López (1970) se descubre como uno de los primeros intentos de corte semántico en hacer un estudio sistemático del sistema preposicional español, ya que los distintos diccionarios, como señala ella, «han analizado solamente los múltiples usos del discurso, pero no han atendido a lo fundamental, a su valor en lengua, que ha quedado a veces desdibujado, confuso, en medio de tantos usos» (p. 9). Por ello, dice más adelante que «cada preposición no tiene, en principio, en *lengua* más que una significación» (p. 129). A esto, añade dos observaciones: la primera, que los distintos matices (o sentidos) de las preposiciones responden únicamente al contexto en el que ocurren; y segundo, que el sentido (único) que tienen las preposiciones en la lengua radica en una suerte de representación (o esquema), cuya naturaleza es de carácter espacial. En el caso de la preposición *a*, la autora señala que «representa un movimiento hacia un límite, y puede expresar el término del movimiento (o la coincidencia con el límite, término B)» (p. 134). El esquema siguiente ilustra mejor esta idea:

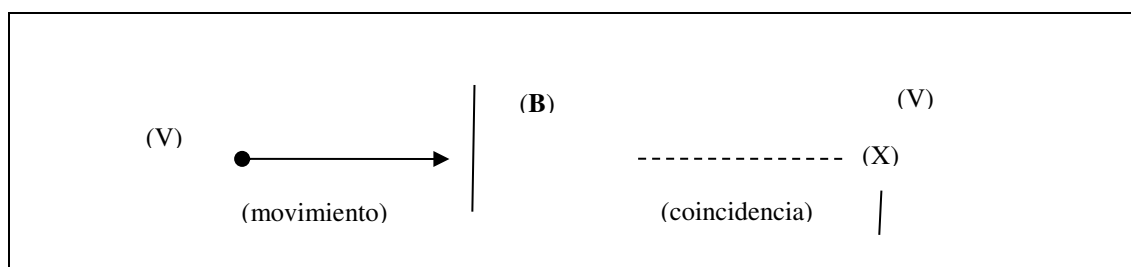


Figura 1. Esquema representativo de la preposición *a* (elaborado a partir de López, 1970, p. 134)

Esta sería, según la autora, la representación básica de la preposición española *a* en la lengua. De acuerdo con este esquema, la preposición o bien expresa el movimiento, percibido por un sujeto (*v*), hacia un término (**B**) o bien la coincidencia (o adyacencia) hacia dicho término. Por último, como se señaló anteriormente, el objetivo de la autora no es describir los distintos matices o valores semánticos que tiene la preposición, sino

esclarecer el matiz o valor principal que esta tiene en el sistema español. El gráfico mostrado anteriormente tiene ese propósito para la autora.

2.4.2. R. Trujillo (1971): «Notas para un estudio de las preposiciones»

A pesar del tiempo, varias de las observaciones llevadas a cabo por Ramón Trujillo tienen sentido hoy en día, tales como la presencia de un sentido básico en las preposiciones, el cuestionamiento hacia el carácter ‘vacío’ en la semántica de estas partículas, las múltiples posibilidades que tienen para significar, entre otros aspectos (cf. Trujillo, 1971, pp. 255-256). En lo que respecta propiamente a la preposición *a*, y fuera de las relaciones de oposición que se proponen en relación a otras partículas espaciales (preposiciones), este autor hace una distinción en el sistema preposicional en la que sobresale un subconjunto caracterizado por el rasgo semántico o sema ‘movimiento’ y otro que carece de aquel. La preposición *a* pertenece a este primer subconjunto, y se diferencia de los otros elementos que pertenecen a aquel (por ejemplo, a las preposiciones *de*, *desde* y *por*) por tener un atributo típico catalogado como ‘aproximación al límite’. La preposición objeto de estudio, por tanto, es un elemento preposicional ligado necesariamente al movimiento.

2.4.3. M. Morera (1988): *Estructura semántica del sistema preposicional del español moderno y sus campos de uso*

Morera define las preposiciones a partir de un conjunto de rasgos que cataloga como *forma de contenido*, y a partir de estos rasgos propone una serie de sentidos (matices contextuales) que describe por cada una de estos elementos preposicionales. La preposición *a* es caracterizada así, por el autor, a través de los siguientes rasgos: ‘+ sentido’, ‘-concomitancia’, ‘+aféresis’, ‘-finitiva’ y ‘-extensión’. A partir de estos rasgos

en conjunto o *matriz semántica*, el autor despliega un conjunto de sentidos para este elemento preposicional. A continuación se presenta, a modo de resumen en tabla, los sentidos posibles que propone el referido autor:

Tabla 6. Sentidos de la preposición *a* en el estudio de Morera

La preposición española <i>a</i> en la gramática	
Usos	(1) ‘dirección’, (2) ‘finalidad’, (3) ‘movimiento espacial de aproximación’, (4) ‘dedicación’, (5) ‘puntualidad (numeral o gradual)’, (6) ‘hasta’, (7) ‘punto final’, (8) ‘adecuación’, (9) ‘dirección de aproximación’ y ‘contacto final’, (10) ‘contra’, (11) ‘hostilidad’, (12) ‘violencia’, (13) ‘orientación’, (14) ‘final’, (15) ‘propósito’, (16) ‘aféresis’, (17) ‘contiguidad’, (18) ‘localización puntual’, (19) ‘afectación’, (20) ‘longitud’, (21) ‘límite (o término)’, (22) ‘exposición’, (23) ‘momento exacto’, (24) ‘puntualidad temporal’. (25) ‘reiteración’, (26) ‘inminencia’, (27) ‘instrumento’, (28) ‘armonía’, (29) ‘adecuación de un modo de locomoción’, (30) ‘supeditación’, (31) ‘modo (o procedimiento), (32) ‘adaptación’, (33) ‘reiteración puntual’, (34) ‘causa inminente’, (35) ‘condicional’, (36) ‘tendencia nocional’ y (37) ‘localización nocional puntual’
Elaborado a partir de Morera (1988, pp. 145-211)	

El apartado dedicado a la descripción semántica de la preposición española *a* es bastante extenso en el libro de Morera. En comparación con las otras descripciones que se hacen de los diferentes elementos del sistema preposicional, es el que mayor cobertura tiene en su libro (cerca de 66 páginas). En el marco de estas descripciones, el autor presenta 83 casos, los cuales son descritos apelando a los diferentes sentidos que *a* puede exhibir en distintos contextos. La tabla que nosotros hemos presentado constituye una revisión de todos estos casos, y pone en evidencia que, de todos los casos descritos por el autor, tan solo 37 de ellos constituyen sentidos no repetidos en aquellos casos; es decir, se presentan muchos contextos (o casos) en los que un sentido puede aparecer y, en esa línea, un mismo sentido puede aparecer en más de un contexto. Fuera de ello, las descripciones son muy alentadoras, pues constituyen la base para estudios futuros que

pretendan hacer, sobre la base de un corpus, una descripción semántica de la preposición española *a*.

2.5. CONCLUSIÓN

Tras la revisión de las diferentes obras lexicográficas, gramáticas y estudios analíticos, es evidente que la preposición española *a* es un elemento lingüístico con múltiples posibilidades de significar en contextos diferentes. Los diccionarios nos ofrecen así observaciones importantes, ya que hacen posible un registro de los múltiples usos en los que la preposición *a* está involucrada en la lengua española. La labor del lexicógrafo tiene, en ese sentido, un valor incuestionable. Sin embargo, solamente un estudio lingüístico puede superar la descripción semántica ofrecida por los diferentes diccionarios, y desentrañar así la naturaleza del sentido de la preposición. En este marco, López (1970) y Morera (1988) han dedicado buena parte de su labor, como hemos ya reseñado, a esclarecer la naturaleza del sentido primario de la preposición y los múltiples sentidos (o sentidos) a los que está sujeta, respectivamente. No obstante, un punto en el que coinciden estos dos autores es en la aproximación al estudio semántico de las preposiciones, en general, y de la preposición *a*, en particular, ya que parten de una postura monosémica; es decir, las preposiciones únicamente cuentan con un sentido (de naturaleza lingüística para López (1970) y abstracta para Morera (1988)). La propuesta que se hace en este trabajo radica en una postura diferente, ya que, por una parte, se defiende que la naturaleza del sentido primario o básico es de carácter espacial y, por otra, que los distintos usos o sentidos de la preposición *a* surgen sobre la base de ese sentido, forjado en la experiencia espacial del hablante y en consonancia con el uso lingüístico en el que ese sentido esté situado. La propuesta en este trabajo integra en ese sentido una visión lingüística, pero también otra de carácter experiencial y cognitiva; un hecho que no ha sido tomado en

cuenta por los estudios analíticos previos, puesto que en el surgimiento de la semántica preposicional tenía únicamente un rol en la lengua y fuera de ella no habría explicación.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo, se presenta el marco teórico que sustenta el análisis y la interpretación de los datos que hacemos más adelante en los apartados correspondientes. Es conveniente mencionar que nuestro marco teórico está abocado a la corriente teórica conocida como *lingüística cognitiva*. La elección de esta corriente se sustenta en que nos permite hacer descripciones semánticas apelando tanto a mecanismos lingüísticos (es decir, descripciones asentadas sobre la realidad de la lengua) como observaciones donde la experiencia del hablante juega un papel central en el análisis gramatical. Aunado a ello, está el hecho de que otras corrientes teóricas, tales como la semántica estructural y la semántica generativa, no tienen como programa de investigación el fenómeno de la polisemia y, en ese sentido, carecen de los principios teóricos y las herramientas metodológicas necesarias para llevar a cabo un estudio semántico como el que persigue el enfoque cognitivo a través de la integración de una serie de componentes (la cognición, la lengua, el pensamiento y la experiencia) en el análisis gramatical. Dicho esto, en la sección 3.2., se hace una breve revisión del enfoque de la lingüística cognitiva y, con esta, de algunos de los principios teóricos que guían los análisis tanto en la semántica cognitiva (§ 3.2.1.) como en la gramática cognitiva (§ 3.2.2). En la sección 3.3. se aborda el tratamiento del fenómeno de la polisemia en el marco de la lingüística cognitiva y, con este tratamiento, se repasa algunos conceptos básicos (§ 3.3.1.), que atañen a cualquier estudio sobre polisemia, y algunos otros conceptos más particulares que tienen que ver con el tratamiento específico de la semántica preposicional (§ 3.3.2.). Finalmente, se

presenta una sección de resumen en este apartado, ya que es pertinente emitir un comentario acerca de estos basamentos.

3.2. EL ENFOQUE DE LA LINGÜÍSTICA COGNITIVA

La corriente teórica conocida bajo la etiqueta de «lingüística cognitiva» surge con la publicación *Metaphors We Live By* (1980), de Lakoff y Johnson, y logra asentarse como un enfoque global con las publicaciones *Women, Fire and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind* (Lakoff, 1987), *The Body in the Mind: The Bodily Basis of Meaning, Imagination and Reason* (Johnson, 1987) y *Foundations of Cognitive Grammar* (Langacker, 1987). En este marco, se proponen una serie de principios teóricos que Evans y Green (2006, pp. 48-49) disciernen en dos ámbitos muy puntuales: la semántica cognitiva y la gramática cognitiva. En adelante, siguiendo a estos autores, se repasan los principios que subyacen a todo análisis en el marco de la teoría lingüística de corte cognitivo.

3.2.1. La semántica cognitiva

Como señalan Evans y Green (2006, p. 50), la semántica cognitiva tiene como propósito el estudio de la relación entre la experiencia, la cognición corporeizada y la lengua. Esto quiere decir que para explicar, por ejemplo, por qué en español la expresión *yo no pongo las manos al fuego por cualquiera* supone una interpretación que prevé el riesgo de confianza en una persona, tendríamos que buscar la interrelación entre la experiencia que tenemos con el fuego, el conocimiento que logramos gracias a ello y lo que la lengua nos dice sobre ello. Se sabe así que la exposición directa al fuego, a diferencia de otras experiencias que no entrañan un peligro inminente (por ejemplo, el agua), supone un daño irremediable en el cuerpo y que el hablante interioriza y que, posteriormente, se refleja en su lengua en algún sentido (*cuidado que te puedes quemar por hablar demasiado sobre política, ese sujeto está quemado, se calentó el asunto*, etc.).

La semántica cognitiva se encarga de fenómenos que tienen que ver con el sentido, su construcción y la relación que lo involucra con otros componentes, como el pensamiento, la percepción y la experiencia. En adelante, se revisan cuatro principios importantes.

3.2.1.1. La estructura conceptual y el cuerpo

Evans y Green (2006, p. 157) estipulan que la estructura conceptual está corporeizada, es decir, ponen al descubierto uno de los principios característicos del enfoque lingüístico de corte cognitivo en el que el cuerpo tiene un papel central en cómo el mundo es percibido y conceptualizado por el hombre gracias a las propiedades estructurales que su estructura anatómica tiene. Valenzuela, Ibarretxe-Antuñano y Hilferty (2012, p. 44) enfatizan así que «el lenguaje no refleja hechos basados en un mundo objetivista; totalmente independiente de lo que las personas observan», sino que «nuestros conceptos, nuestras ideas, están influidos y conformados por la estructura de nuestros cuerpos, por nuestra experiencia del mundo que nos rodea». Entonces, cómo los hispanohablantes, por ejemplo, conceptualizamos el dominio del disgusto o de la molestia está basado en el modo en que nuestro cuerpo experimenta el peso o la fuerza gravitatoria, ya que la irritación que siente una persona por efecto de otra se conceptúa como la fuerza que ejerce una de ellas sobre la otra (de allí las ideas asociadas al peso, tales como *¡qué pesado que eres!*, *¡por qué eres tan pesado!*, etc.).

3.2.1.2. La estructura semántica y la estructura conceptual

Otro de los principios que Evans y Green (2006, p. 158) consideran está relacionado con que la estructura semántica es estructura conceptual. Según estos autores, el lenguaje (es decir, la realidad de la lengua) refiere a conceptos que tienen presencia en la mente del hablante más que a una correlación con los objetos del mundo exterior. Dicho esto, si pensamos, por ejemplo, en un caballo blanco con patas de antílope, barba de chivo y un cuerno en la frente, vamos a evocar la idea de un *unicornio*, pero obviamente este animal, codificado en la lengua como *unicornio*, no tiene existencia en el mundo ‘real’, sino en la mente del hablante. Otro caso más cotidiano se relaciona con la evocación que hacemos del mamífero carnívoro de la familia de los felinos, el gato, como un animal doméstico, prototípicamente, con cuatro patas, una cola, dos orejas, etc., puesto que esta evocación responde únicamente a la imagen mental que tenemos de la forma *gato* y no al objeto a la que esta forma refiere en el mundo exterior si tenemos en cuenta que, por diversos factores (por ejemplo, accidentes, experimentos, etc.), estos animales pueden presentarse sin los atributos que, por lo general, presentan (por ejemplo, gatos sin cola, sin una pata, etc.).

3.2.1.3. La representación del sentido y el conocimiento enciclopédico

Según Evans y Green (2006, p. 160), la representación del sentido debe entenderse de una manera enciclopédica. Esto significa que las palabras no conducen directamente al sentido, o no lo representan directamente, sino que constituyen ventanas de acceso a él mediante las formas que lo introducen. En español, por ejemplo, el uso de la preposición *sobre* alude a una escena espacial donde, prototípicamente, se sitúan dos elementos (uno de ellos situado por encima del otro), como se constata en la expresión *Esa Liliana está*

usualmente sobre José. Obviamente, el sentido prototípico de la preposición *sobre* constituye solo una ventana de acceso al sentido de toda la expresión, ya que la interpretación del enunciado puede entenderse como que (i) *Liliana y José son enamorados* y, por lo general, *ella está encima de él*, pero también con otras interpretaciones: (ii) *Esa Liliana está usualmente vigilando a José*, (iii) *Esa Liliana está usualmente por encima* (por ejemplo, en los cursos, en el trabajo, etc.) *de José*, etc. La representación del sentido, en ese sentido, es enciclopédica porque no se restringe a conceptos acabados que introducen las formas, sino que dichas formas evocan múltiples posibilidades de significación, como se ha ya ejemplificado con el uso de la preposición *sobre*.

3.2.1.4. La construcción del sentido y la conceptualización

De acuerdo con Evans y Green (2006, p. 162), la construcción del sentido no es un hecho acabado, sino una circunstancia que se ejecuta mediante un proceso de conceptualización. Por ejemplo, la expresión idiomática *es como pedirle peras al olmo* evoca un proceso de conceptualización en el que el hablante de español entiende que el sentido del enunciado tiene que ver con el carácter improductivo que tiene el árbol de la familia de las *ulmáceas caducifolio* para florecer frutos como la pera y que, posteriormente, se utiliza para evocar distintas situaciones que tienen poca productividad o que carecen de capacidad para llevarse a cabo (por ejemplo, *no le pidas que pague la cuenta porque es como pedirle peras al olmo*, etc.).

3.2.2. La gramática cognitiva

La gramática cognitiva constituye la segunda división dentro del enfoque de la lingüística cognitiva, y, según Evans y Green (2006, p. 50), tiene como propósito el estudio de las unidades lingüísticas simbólicas que conforman el lenguaje. Uno de los tópicos, entre muchos otros en este ámbito, tiene que ver con el estudio de cómo un elemento lingüístico con una forma y una función determinada desarrolla otras funciones con las que, anteriormente, no contaba. Fenómenos que se estudian en esta subárea se relacionan así con diversos procesos, tales como la gramaticalización o la lexicalización, entre otros. A continuación, se hace una revisión de los principios esbozados dentro de este apartado.

3.2.2.1. La tesis simbólica acerca del lenguaje

Según este principio, el lenguaje se compone de unidades simbólicas que tienen una *forma* y un *sentido*. Este principio está basado en una de las propuestas de Ferdinand de Saussure acerca del signo lingüístico como una unidad biplánica que consta de un significado (o una imagen mental) y de un significante (o una imagen acústica). En el marco de la gramática cognitiva, estas unidades constituyen el armazón principal de las gramáticas, y, a diferencia de la propuesta situada en el estructuralismo, las unidades simbólicas o construcciones de forma y función no se restringen únicamente al nivel de la palabra, sino que se extienden a otras expresiones (por ejemplo, los morfemas, las frases, las oraciones e, incluso, los textos pueden considerarse *construcciones*). Aunado a ello, está el hecho de que todo estudio sobre la forma de un elemento lingüístico involucra necesariamente el sentido de dicho elemento.

3.2.2.2. La tesis acerca del uso de lenguaje

Este segundo y último principio se relaciona con el hecho de que el lenguaje (es decir, la gramática) surge conforme se va usando la lengua. Según Evans y Green (2006, p. 478), esto quiere decir que la gramática mental del hablante (es decir, su conocimiento del lenguaje) se forma de la abstracción de unidades simbólicas situadas en el uso de la lengua. Dicho esto, la representación semántica que tenemos del verbo *correr*, por ejemplo, se va formando en la mente conforme se va usando en distintas situaciones: *se nos hace tarde, hay que correr, ese plan no corre, ese chico siempre se le corre a María*, etc.; lo cual va forjando distintos sentidos asociados a dicha forma verbal, tales como ‘andar rápidamente y con impulso’, ‘no funcionar una actividad, un evento, etc.’ y ‘huir’, respectivamente, y que, por último, construyen una asociación entre una forma y múltiples sentidos.

3.3. LA POLISEMIA EN EL MARCO DE LA LINGÜÍSTICA COGNITIVA

En este apartado, se ha especificado la polisemia en el marco de la lingüística cognitiva porque hablar solamente de la polisemia en la teoría lingüística implica remontarse a otras corrientes teóricas que también tratan, en cierto modo, el fenómeno de la polisemia (cf. Pustejovsky, 1995). Otra razón para escoger definir este concepto en el marco de esta corriente teórica está en el hecho de que, como se ha ya dicho en la introducción a este marco teórico, el enfoque cognitivo ofrece los medios necesarios y suficientes para hacer tanto descripciones lingüísticas como para hacer cierto tipo de predicciones que devengan de estas descripciones en relación al fenómeno de la polisemia.

3.3.1. El fenómeno de la «polisemia estándar»

Lo que se ha etiquetado como el fenómeno de la «polisemia estándar» trae a colación una mirada que no implica un tratamiento particular de dicho fenómeno y, con ello, el uso de ciertos conceptos relativos y específicos a otras unidades lingüísticas particulares. Esto es lo que sucede cuando se estudian, por ejemplo, los múltiples sentidos que tiene un elemento morfológico o una partícula espacial². En el marco de una visión «estándar» de la polisemia, existen algunos conceptos generales independientemente de la clase del elemento lingüístico tratado en el presente estudio (sea un morfema, un verbo o una partícula espacial, etc.). Uno de estos conceptos radica en la definición de la polisemia como un fenómeno de conceptualización que implica una asociación de múltiples conceptos a una sola forma de modo tal que estos conceptos se encuentran motivados por dicha forma y entre sí. Aunado a ello, existen otros conceptos que se revisan en los apartados que siguen.

3.3.1.1. Las palabras y sus sentidos como categorías

Tras los hallazgos reportados en el célebre artículo «Cognitive representations of semantic categories», de la psicóloga Eleanor Rosch (1975), se descubre la existencia de las categorías conceptuales como un conjunto de entidades que comprende un elemento prototípico en relación con otros elementos menos prototípicos (periféricos), ya que los participantes en los experimentos llevados a cabo por la psicóloga en la Universidad de California en Berkeley demostraron que para una categoría como, por ejemplo, *mueble* no solo existían distintos elementos para aquella (por ejemplo, *silla*, *mesa*, *banco*, *ropero*, etc.), sino que, además, las respuestas repetitivas de los sujetos involucrados en los

² Véanse las referencias siguientes: Krott, 1999; Lehrer, 2003; Lakoff, 1987; Tyler y Evans, 2003.

experimentos parecían señalar ciertos elementos como mejores ejemplares para la categoría. Este hecho llevó a Rosch (1978), en su artículo «Principles of categorization», a refutar más enfáticamente la propuesta clásica de la categorización en la que las categorías eran vistas como un conjunto de elementos que reunían un juego de rasgos necesarios y suficientes, y plantear su propia propuesta: la *teoría de los prototipos*. Es en este contexto en el que señala que «prototypes appear to be just those members of a category that most reflect the redundancy structure of the category as a whole» (1978, p. 260)³.

Posteriormente, Lakoff (1987) en su obra *Women, Fire, and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind* retoma esta teoría de los prototipos, originalmente planteada para las categorías conceptuales, y la replica para las categorías léxicas. Según este autor, las categorías léxicas pueden tratarse análogamente a las categorías conceptuales en el sentido de que las palabras exhiben también un elemento prototípico, el sentido central, y una serie de elementos no prototípicos, los sentidos no literales o figurativos. La polisemia en este sentido se entiende como un fenómeno de categorización en el que los hablantes hacen categorizaciones de los distintos sentidos de las palabras sobre la base de un sentido central.

3.3.1.2. Operaciones semánticas en la creación de nuevos sentidos

Además del hecho de que las palabras y sus sentidos constituyen categorías, está el hecho de que la relación entre los sentidos periféricos y el sentido prototípico no es arbitraria, sino motivada. Para ello, se han propuesto y puesto en práctica diversos

³ Traducción de la tesis: «prototipos parecen ser justamente esos miembros de una categoría que más reflejan la estructura redundante de la categoría como un todo».

mecanismos que explicitan el surgimiento o la creación de nuevos sentidos para una forma fonológica. En adelante, se revisan brevemente estos procedimientos.

Una de las primeras operaciones que permite la creación de nuevos sentidos atañe al procedimiento metafórico mediante el cual un concepto meta se entiende en términos de un concepto fuente. El ejemplo clásico que Lakoff y Johnson (1980) utilizan para ilustrar este procedimiento, y que incluso mantienen en su segunda edición del 2003, se relaciona con la metáfora EL AMOR ES UN VIAJE, donde expresiones diversas, tales como *nuestra relación no va a ningún lado, lo nuestro no puede seguir, hemos llegado al final de esto*, etc., revelan la conceptualización de los amantes como viajeros; la relación de estos, como el vehículo, el comienzo de la relación, como el inicio del trayecto, entre otros aspectos. En la creación de nuevos sentidos, el dominio conceptual fuente lo constituye el sentido literal o central y el dominio meta, el sentido figurativo o periférico. Por ejemplo, en la expresión *ya veo el argumento que estás proponiendo*, la metáfora responsable de la asociación del sentido ‘comprensión’ a la forma verbal *ver* que, por lo general, tiene un sentido prototípico de ‘percepción visual’ se formaliza como una proyección conceptual en la que entendemos LA COMPRESIÓN, el dominio meta, en términos de LA VISIÓN, el dominio fuente (formalmente, COMPRENDER ES VER).

Otra de las operaciones que conduce a la creación de nuevos sentidos reside en el procedimiento metonímico mediante el cual se accede conceptualmente a un concepto meta por medio de otro fuente (llamado también vehículo). La diferencia con la metáfora estriba en que este procedimiento se presenta bajo el esquema A POR B, donde A es el dominio fuente y B, el dominio meta; mientras que la operación cognitiva en la metáfora pone en evidencia un esquema del tipo A ES B, donde A, a diferencia del procedimiento

metonímico, es el dominio meta y B, el dominio fuente. Barcelona (2012, p. 123) cita a Lakoff y Johnson (1980), y define la metonimia como un procedimiento que tiene una función primariamente referencial (es decir, A refiere a B). Para explicar, por ejemplo, la asociación del sentido ‘jefe, líder’ a la forma sustantiva *cabeza* en la expresión *Keiko es la actual cabeza del fujimorismo*, requerimos de esta función referencial, puesto que se entiende que los hablantes utilizamos la división topográfica superior de nuestra biología humana, la cabeza, para referir a la persona que lidera o gobierna un hecho o evento. De la misma manera, esta función permitiría la asociación de otros sentidos figurados a este lexema somático (por ejemplo, LA CABEZA POR LA INTELIGENCIA, LA CABEZA POR LA ATENCIÓN, LA CABEZA POR LA PARTE DE ARRIBA, etc.).

En la década del ochenta con la publicación seminal de Lakoff y Johnson, se pone de manifiesto tanto la metáfora como la metonimia, pero no es sino con las publicaciones *Women, Fire and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind* y *The Body in the Mind: The Bodily Basis of Meaning, Imagination and Reason*, de Lakoff (1987) y Johnson (1987), respectivamente, que se propugna la existencia de otro procedimiento cognitivo denominado *esquema de imagen*. En la literatura española, Peña Cervel (2012, pp. 69-96) presenta numerosos casos de esquemas de imágenes, tales como FUERZA, CONTENCIÓN, VÍNCULO, CENTRO-PERIFERIA, TRAYECTORIA, etc., y, siguiendo a los autores referidos, define un esquema de imagen como «un patrón dinámico recurrente de nuestras interacciones perceptuales y nuestros patrones motores que proporciona estructura coherente y significativa a nuestra experiencia física a un nivel preconceptual» (p. 70). Para explicar, por ejemplo, el sentido periférico ‘repetición’ que tiene la preposición *sobre* en la expresión *problemas sobre problemas*, se requiere el esquema de imagen ARRIBA-ABAJO, ya que es este patrón, que dispone los elementos

de tal manera en la situación o escena espacial, el que da la impresión al hablante de que los mismos elementos se estuvieran repitiendo. Este hecho conduce, posteriormente y sobre la base de la estructura de verticalidad referida, a la creación de un nuevo sentido en la preposición.

Por último, otras propuestas tienen que ver con algunos conceptos que Tyler y Evans (2003) señalan como originadores de nuevos sentidos, tales como el reanálisis en la escena y el perfilamiento. Según estos autores, basándose en Langacker (1987), una nueva interpretación en el uso de un elemento lingüístico aparece cuando la escena original o el sentido prototípico empieza a ser enfocado de otra manera. Si se considera, por ejemplo, el empleo de la preposición española *en* en la expresión *está en el carro*, se observa que, además del concepto de ‘localización’, la escena de la preposición cambia de perspectiva y, naturalmente, arroja una nueva posible interpretación de ‘medio’, como sucede en otras construcciones que la lengua española ha ya fijado (por ejemplo, *viene en carro*, *viene en bicicleta*, *viene en el Metropolitano*, etc.). Entonces, cuando sobresale cierto aspecto en la escena original de un ítem léxico, el uso de este elemento en esa escena está sujeto a un reanálisis en el que el hablante perfila otros elementos (en el ejemplo, el objeto localizante, el carro, como medio o transporte). De este modo, estos conceptos contribuyen también.

3.3.1.3. La representación de la estructura semántica de un elemento lingüístico

La representación de la estructura semántica de un elemento lingüístico se conoce con el nombre de *red radial* (cf. Lakoff, 1987; Tyler y Evans, 2003; entre otros), y pone en evidencia la organización de los distintos sentidos figurativos de un término en una posición periférica respecto del sentido literal, el cual se constituye como el centro a

través del cual se estructuran radialmente los otros sentidos. En el capítulo «La semántica cognitiva», Valenzuela, Ibarretxe-Antuñano y Hilferty (2012, p. 63) señalan, no obstante, que «es fundamental tener en cuenta que la relación que existe entre el miembro central y los demás no tiene por qué ser directa, es decir, los demás nodos o miembros de la red no tienen por qué surgir directamente del miembro central, sino que pueden salir de cualquiera de los demás miembros». Estos autores, siguiendo a Cuenca y Hilferty (1999), ejemplifican la red semántica del modo siguiente:

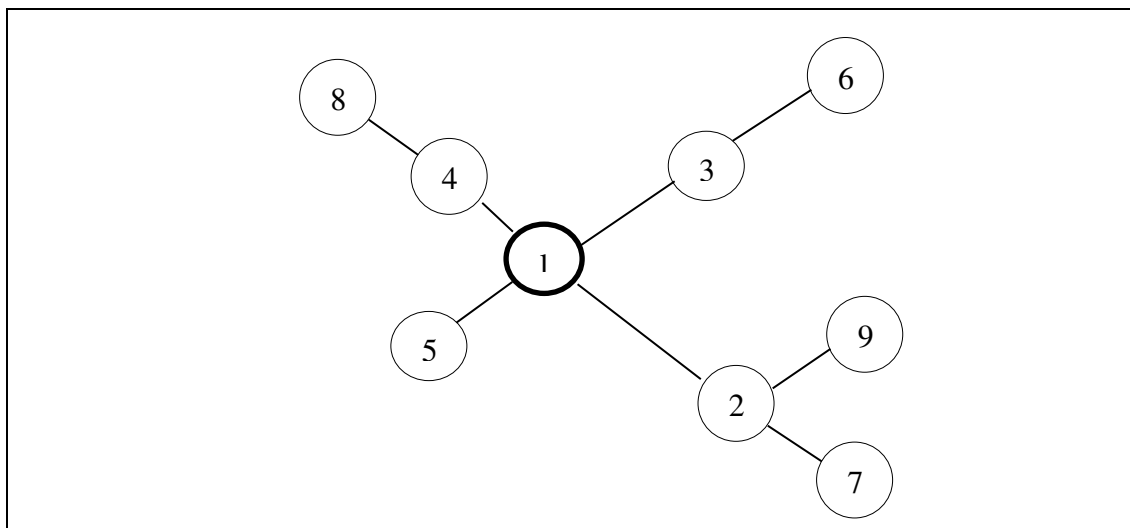


Figura 2. Red radial (adaptado de Valenzuela, Ibarretxe-Antuñano y Hilferty, 2012, p. 64)

En el gráfico, el nodo 1 constituye el sentido prototípico o central, y los demás nodos (2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9), los sentidos periféricos o no prototípicos. Obsérvese, sin embargo, que los sentidos periféricos 8, 6, 9 y 7 no irradian directamente del centro, sino de otros que se estructuran a partir de este (4, 3 y 2). Esto quiere decir, como también sugieren Valenzuela, Ibarretxe-Antuñano y Hilferty (2012, p. 64), que los sentidos que van

surgiendo con el uso lingüístico pueden, eventualmente, ir creando otros sentidos con este mismo uso.

3.3.2. El fenómeno de la «polisemia preposicional»

La «polisemia preposicional» supone, más allá de las nociones básicas de categorización, mecanismos de extensión semántica y red radial, un *framework* con un tratamiento semántico específico para las preposiciones, dado el carácter espacial que tienen estos elementos lingüísticos, y que hace posible su caracterización como partículas espaciales que intervienen en una serie de situaciones o escenas espaciales con una protoescena, donde exhiben, prototípicamente, dos elementos: una Figura y una base. Zlatev (2007, pp. 326-3-27) ha señalado en esta línea que el tratamiento semántico de las partículas espaciales involucra un juego de conceptos *primitivos* o universales que todo estudio debería de tener en cuenta en las descripciones semánticas de corte espacial (por ejemplo, el carácter polisémico de las preposiciones en tanto partículas espaciales). En adelante, se hace un repaso de los conceptos que tienen utilidad.

3.3.2.1. Las nociones de escena espacial y protoescena

Las nociones de escena espacial y protoescena son puestas al descubierto en el tratamiento de la polisemia proposicional por Tyler y Evans (2003) en su libro *The Semantics of English Prepositions: Spatial Scenes, Embodied Meaning and Cognition*, donde tratan la semántica de las diferentes partículas espaciales en el inglés. Según estos autores, los hablantes utilizan representaciones mentales de carácter espacial o escenas espaciales para percibir y experimentar diversas situaciones en nuestro entorno, las cuales permiten la aprehensión de un conjunto diverso de experiencias físico-espaciales que, posteriormente, los hablantes incorporan, en alguna medida, a la estructura lingüística o

semántica de su gramática. La manera en que percibimos y experimentamos, por ejemplo, las realidades a las que refieren las expresiones *la chicha está en la jarra* y *el pan está sobre la mesa* evocan escenas espaciales distintas, donde para la preposición *en* interiorizamos el hecho de que la chicha está dentro de la jarra; mientras que para *sobre*, una situación en la que la mesa ofrece una base para el pan; situaciones que, posteriormente, nos conducen a asociar los conceptos de ‘contención’ y ‘superficie’ a las preposiciones *en* y *sobre*, respectivamente, como escenas primarias, sentidos prototípicos o protoescenas en estas partículas espaciales.

3.3.2.2. Las nociones de Figura y base

Aunados a los conceptos de escena espacial y protoescena, están los conceptos de entidad prominente y entidad no prominente que Talmy (2000a) introduce como *Figura* y *base*, respectivamente⁴. Según este autor, la identificación de estos elementos constituye un patrón atencional que permite la estructuración de las diferentes escenas espaciales y, naturalmente, su incorporación al sistema conceptual del hablante. La realidad a la que alude, por ejemplo, la expresión *el dinero está bajo la mesa* sitúa una escena en la que los hispanohablantes reconocemos, espacialmente, como entidad prominente o figura al dinero, y como base o fondo, a la mesa. Esto quiere decir que la conceptualización de las preposiciones involucra, por lo general, tanto las escenas espaciales donde estas aparecen, como los elementos que los hablantes reconocemos en estas escenas.

⁴ Para las nociones de *Figura* y *base*, también se utilizan las etiquetas de *trajector* y *landmark* (véase a Lakoff, 1987; Tyler y Evans, 2003; entre otros).

3.3.2.3. Criterios metodológicos en el análisis de la semántica de las preposiciones

Los criterios metodológicos han sido propuestos por Tyler y Evans (2003) como una reacción contra un análisis desprovisto de rigor procedimental para establecer el sentido central y los demás sentidos periféricos, así como, desde una perspectiva más extrema, para evitar la proliferación de sentidos por parte del analista (cf. Lakoff, 1987).

En lo que respecta al establecimiento de la protoescena o sentido prototípico de una preposición, Tyler y Evans proponen cinco criterios; de los cuales tres tienen sentido para los fines del presente estudio: (i) el sentido más antiguo, (ii) la predominancia en la red semántica y (iii) el poder predictivo sobre el resto de sentidos. Esto quiere decir que el sentido propuesto como el centro, a partir del cual derivan los demás sentidos periféricos, además de haber sido registrado antiguamente, debe tener ciertos matices que lo vinculen con los otros sentidos y estos últimos deben, de alguna manera, reflejarse como un producto de este centro.

En lo que refiere al establecimiento de los otros sentidos, Tyler y Evans consideran dos criterios; sin embargo, Yeon Yoon (2004), en su artículo «The polysemy networks of over», basándose en estos autores, ofrece un criterio más simple en el que la validez de la postulación de un nuevo sentido radica en la manifestación de una relación diferente entre *trajector* y *landmark* en comparación con las otras escenas, donde aparecen otras relaciones entre estos elementos que conducen a sentidos pasados o no inéditos. De este modo, para que un sentido cuente como inédito en la propuesta analítica tiene que exhibir una configuración espacial diferente que lo distinga de las otras escenas donde aparece, naturalmente, con otros sentidos.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. INTRODUCCIÓN

Se han presentado en los capítulos anteriores los apartados que abordan el planteamiento del estudio, los antecedentes y estado de la cuestión y el marco teórico. En este capítulo se presenta la metodología; es decir, se señala qué tipo de investigación se desarrolla, la información acerca del corpus o material de análisis y la metodología de análisis propiamente dicha.

4.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Es una investigación de tipo cualitativo y, más específicamente, de índole descriptiva porque se describen los distintos sentidos que configuran la semántica de la preposición. Además de ello, se esclarece la naturaleza de cada sentido establecido (la manera en que llega a originarse en el sistema español).

4.3. METODOLOGÍA DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS

En el área de la semántica, la evidencia lingüística con la cual el investigador trabaja podría extraerse tanto de fuentes orales directas (por ejemplo, a través de procesos de elicitación) como de fuentes escritas (por ejemplo, grandes colecciones de textos en soporte informático). Sin embargo, en la mayoría de los estudios lingüísticos de corte cognitivo que tiene como referente inmediato el análisis de algún elemento espacial de la gramática española, como en este estudio, se opta por utilizar un corpus en soporte informático (cf. Granuik, 2003; Huerta, 2009; Maldovan, 2010; Domínguez, 2016), ya

que los procesos de elicitación están reservados, generalmente, salvo pocas excepciones, para estudios lingüísticos con cierto sesgo de corte experimental (por ejemplo, Granuik, 2012). Además de ello, la ventaja de trabajar con un corpus basado en el uso estriba en que los análisis previstos de la semántica de la preposición *a* descansan no solo sobre la base de evidencia lingüística real, sino también espontánea o situada justamente en el uso (*usage-based analysis*), uno de los requisitos de la corriente teórica denominada *lingüística cognitiva* (cf. Peña Cervel, Cortés Rodríguez y Ruiz de Mendoza Ibañez, 2012, pp. 135-136). De este modo, la propuesta tiene un asidero empírico mayor si se trabaja con un corpus basado en el uso; en contraste con otros análisis que tienen como centro de mando la intuición en la conformación del corpus (*intuition-based corpus*).

4.4. RECOPIACIÓN DEL CORPUS

La evidencia lingüística ha sido recogida de una de las bases de datos que ofrece la Real Academia Española (RAE) en soporte virtual a través del *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA).

Real Academia Española - Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)

Consulta:	<input type="text"/>				
Criterios de selección:					
Autor:	<input type="text"/>		Obra:	<input type="text"/>	
Cronológico:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Medio:	(Todos) Libros Periódicos Revistas Miscelánea Oral	Geográfico:
					(Todos) Argentina Bolivia Chile Colombia Costa Rica
Tema:	(Todos) 1.- Ciencias y Tecnología. 101.- Biología. 102.- Veterinaria. 103.- Ecología. 104.- Tecnología.				

[Consulta CORDE](#)
[Nómina de autores y obras](#)
[Lista de frecuencias](#)
[Cómo citar el CORPUS](#)
[Ayuda.](#)

ISSN 2340-5643 Corpus de referencia del español actual

Figura 3. Corpus de Referencia del Español Actual

La elección particular por esta base de datos, a diferencia de otras bases de datos de la RAE (por ejemplo, el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE)), se debe, por una parte, a que contiene textos de diversa procedencia geográfica entre los años 1975 y 2004, un registro relativamente actual de la lengua española, y, por otra, a que hace posible, conforme a la naturaleza y los objetivos del presente estudio, investigar la semántica de la preposición *a* desde un punto de vista sincrónico⁵.

Una vez que se accedió a la base de datos, se consideró ocho países de habla hispana (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España y Perú), y un texto por cada uno de estos países, cuyos autores y años son distintos entre sí (véase apéndice). Por poner un caso, para Perú, al seleccionar uno de los textos obtenidos de este país, la base de datos da como resultado el siguiente corpus preliminar:

Concordancias (RAE)

Consulta: a, en Libros, en CREA, en PERÚ
Resultado: 830 casos en 1 documento.

OBTENCIÓN DE EJEMPLOS

Recuperar Concordancias. Normal. Clasificación: [dropdown]
Agrupación: [dropdown] Marcas: [dropdown]

Cómo citar el CORPUS Concordancias.

Pantalla: 1 de 34. Siguiente 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 Ver párrafos

Nº	CONCORDANCIA	AÑO	AUTOR
1	ra en el Perú VV.AA. Rol de Fundeagro y el Apoyo a la Agroindustria y a la Agroexportación José Toledo **	1991	VV.AA.
2	Rol de Fundeagro y el Apoyo a la Agroindustria y a la Agroexportación José Toledo Gonzales-Polar (*) I **	1991	VV.AA.
3	e FUNDEAGRO La ocasión es propicia para presentar a ustedes, resumidamente, el nuevo perfil de la Funda **	1991	VV.AA.
4	política general de desarrollo rural dirigida más a la equidad y a la promoción social que al desarroll **	1991	VV.AA.
5	l de desarrollo rural dirigida más a la equidad y a la promoción social que al desarrollo económico, en **	1991	VV.AA.
6	Si hablamos de la migración de la población rural a las ciudades, vemos que efectivamente este fenómeno **	1991	VV.AA.
7	ano, del medio rural peruano, habiéndose inducido a la ineficiencia de producción en forma masiva; salv **	1991	VV.AA.
8	pobrecimiento uniformemente distribuido, así como a la presión por el uso de tierras marginales y frági **	1991	VV.AA.
9	áreas que no debieran cultivarse están sometidas a presión por la agricultura de subsistencia, como su **	1991	VV.AA.
10	nos visibles: los campesinos sin tierra se mueven a la amazonía buscando el único cultivo que durante l **	1991	VV.AA.
11	nos pone por delante algo muy grande que realizar a todos los peruanos y a todos los que tenemos que ve **	1991	VV.AA.
12	go muy grande que realizar a todos los peruanos y a todos los que tenemos que ver con el agro. Pero tam **	1991	VV.AA.
13	lo), podemos lograr producciones muy altas debido a los altos niveles de radiación y a otras ventajas c **	1991	VV.AA.
14	y altas debido a los altos niveles de radiación y a otras ventajas climatológicas, una vez que ponemos **	1991	VV.AA.
15	os que poseen la tierra reaccionen favorablemente a la modernización, serán capaces de enfrentar el ret **	1991	VV.AA.

⁵ Dado que el presente estudio no es histórico, como otros estudios de índole semántica, no se requiere evaluar el comportamiento de la preposición objeto de estudio con un corpus que la registre desde épocas pasadas. Por ello, se utilizó el CREA.

Figura 4. Muestra de datos para Perú en el Corpus de Referencia del Español Actual

De este modo, el trabajo en este punto consistió en hacer lo propio para cada uno de los ocho países de habla hispana. Es decir, se empezó a seleccionar un texto por cada país y ejecutar el procedimiento correspondiente para obtener la muestra inicial del corpus, objeto del presente estudio.

4.5. SISTEMATIZACIÓN Y ELABORACIÓN DEL CORPUS

Una vez localizados los textos que formarán parte del corpus, se procedió a sistematizar y elaborar la versión final del corpus por medio de unas tablas que muestran diversos aspectos de cada uno de los textos para identificarlos, tales como el año, el autor, el título de la obra y el país. Asimismo, estas tablas permiten llevar la cuenta del número de expresiones por cada uno de los textos seleccionados, así como el uso (o sentido) que estaría detrás de cada uno de los contextos lingüísticos en los que aparece la preposición *a*. Para ello, conviene señalar que los 16 sentidos postulados en el análisis son identificados en las expresiones del corpus a través del número correspondiente, a la vez que aparecen en el capítulo de análisis e interpretación de los datos (por ejemplo, la protoescena aparece señalizada con el número 1)⁶.

⁶ Para confrontar, véase Apéndice.

4.6. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

Metodológicamente, la primera fase en el análisis está constituida por la revisión de los trabajos diversos (tanto lexicográficos, de gramática, como analíticos) en relación a la semántica de la preposición *a*. La segunda fase contiene el esbozo de una semántica tentativa, en la cual se esclarece el sentido básico (o prototípico) de la preposición, sus otros sentidos derivados (o periféricos) y la relación, en forma de una red semántica, entre el prototipo semántico y las extensiones semánticas. La tercera fase presenta la confrontación con nuestros datos obtenidos previamente del CREA, a través del examen de cada uno de los contextos lingüísticos en los que la preposición *a* está involucrada. La cuarta fase constituye la descripción de la preposición *a*. Por último, los resultados evidencian no solo qué sentidos de la preposición *a* son más prototípicos y periféricos, sino también cuáles son los más recurrentes.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

5.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo, se da cuenta de los análisis e interpretación de los datos en relación con el comportamiento semántico de la preposición española *a*. Al respecto, algunas observaciones deben hacerse en este apartado. Por una parte, se ha utilizado la evidencia lingüística del corpus para ejemplificar la existencia de cada uno de los sentidos propuestos sobre la base del marco teórico, y, por otra parte, se ha requerido la introspección como método para ejemplificar e introducir la explicación del posible surgimiento de los nuevos sentidos existentes en el corpus. Dicho ello, y en adelante, el capítulo se divide en tres apartados. En la sección 5.2. se analiza la protoescena de la preposición española *a*, es decir, se propone el sentido central de este elemento. En la sección que sigue (5.3.) se presentan los diferentes sentidos que este elemento preposicional tiene en la gramática española según el corpus. Por último, se plantean algunas conclusiones que derivan de este capítulo.

5.2. LA PROTOESCENA DE LA PREPOSICIÓN ESPAÑOLA A

Contrariamente a lo que se anuncia respecto de la preposición española *a* como un elemento lingüístico semánticamente vacío o incoloro (cf. Fernández y Anula, 1995, p. 243; Portilla, 2011, p. 332), en este estudio se propone que esta pieza de la gramática española posee y aporta un sentido central o prototípico a las diferentes estructuras lingüísticas de la lengua: un sentido esquemático de carácter espacial. En este sentido, se propone, como protoescena de la preposición *a*, un tipo de ‘relación dinámica que orienta

y aproxima un TR en dirección a un LM' y que fija a este último como la meta o destino al que el TR propende, como se representa en la escena siguiente:

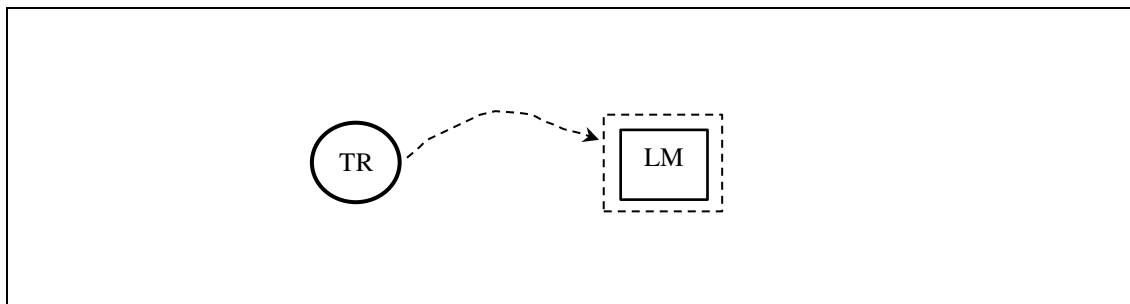


Figura 5. Sentido esquemático o protoescena de la preposición española *a*

La flecha con líneas entrecortadas enfatiza la relación dinámica que caracteriza a la preposición *a* como una partícula espacial que orienta y aproxima a un TR en dirección a una meta o destino físico que, al adquirir prominencia, lo perfila como uno de los componentes principales en el sentido prototípico de la preposición, tal cual se aprecia en los siguientes ejemplos del corpus analizado:

(3) «[...] que me corresponde decir ahora es que bueno, fui **a** la feria del libro de Miami».

(4) «[...] gracias a Esteban por darme el chance de volver **a** esa negra provincia negra [...]».

En las construcciones anteriores, *la feria* y *negra provincia* actúan como la meta o LM a la que las personas o TR se aproximan. El sentido prototípico de la preposición *a*, por lo tanto, no puede ser otro que el que enfoca el LM como ‘destino’, el cual coincide con uno de los usos que registran las diferentes obras lexicográficas como el más tardío y más próximo en relación a esta partícula: ‘dirección’, ‘meta’ o ‘destino’ (cf. Seco, 2002; Moliner, 2007; RAE, 2001, 2010). Conviene, sin embargo, tener en cuenta que,

prototípicamente para este primer sentido, el LM o meta a la que el TR se aproxima es un lugar (como en los casos ya referidos de 3 y 4), pero no siempre, como se evidencia en los ejemplos siguientes:

- (5) «¿Qué capacidades reales tenían las mujeres judías para acceder **a** una educación ideal para luego ser autoras de algún libro de la Biblia?»
- (6) «[...] sin embargo, podemos fácilmente intuir que las mujeres, mayoritariamente marginadas del poder, no accedieron **a** los soportes y a los tipos de discurso que luego fueron socialmente reconocidos, legitimados, atesorados y traspasados a las siguientes generaciones».

Las expresiones anteriores ilustran que la naturaleza de la entidad destino, la cual no necesariamente tiene un carácter físico, pero, aun así, la preposición *a* mantiene la idea de *meta*, ya que tanto *una educación ideal* como *los soportes* se conceptualizan como el destino al que propenden las *mujeres judías* y *las mujeres*, respectivamente. La protoescena de la preposición *a* mantiene, en consecuencia, la conceptualización del LM como una meta a la que el TR se acerca, lo cual fija en la preposición el sentido de ‘destino’.

5.3. MÁS ALLÁ DE LA PROTOESCENA: LOS DIFERENTES SENTIDOS DE LA PREPOSICIÓN ESPAÑOLA A

No solamente el sentido prototípico asociado a la preposición española *a* deshace la tesis del carácter incoloro o vacío de este elemento lingüístico, sino también las múltiples opciones que tiene esta pieza de la gramática española para significar en diversos contextos lingüísticos. En este apartado, se analizan todos los sentidos a los que *a* está asociada en el sistema preposicional español, así como la organización de estos sentidos en relación con la protoescena o los sentidos que de esta derivan.

5.3.1. Sentido de *a* ‘receptor’

Este sentido surge de la protoescena ‘orientación y aproximación de un TR en dirección a un LM’ al cambiar la perspectiva del LM como la entidad prevista o destinatario que recibe cierto efecto o transferencia del proceso desarrollado por el TR, como se representa en la siguiente Figura:

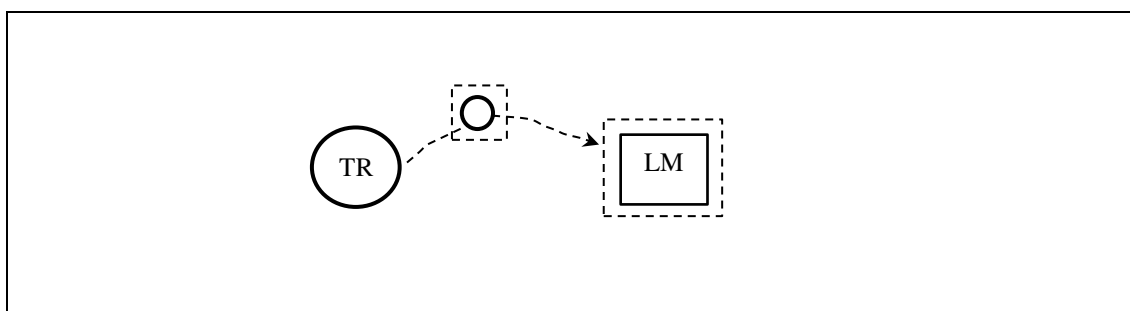


Figura 6. Sentido de *a* ‘receptor’

El proceso y el efecto de tal proceso, desarrollados potencialmente por un TR, se esquematizan por medio de la flecha y el círculo pequeño que, en el esquema propuesto, adquieren prominencia y fijan un cambio en la escena prototípica de la preposición *a*, donde el término de la preposición o LM se reinterpreta como ‘receptor’ de algo; por

ejemplo, en la expresión *miró a la casa de Luis*, cuya frase nominal, *la casa de Luis*, se constituye como el referente al que se orienta y propende el sujeto de la oración, el TR. Sin embargo, si se cambia el término de la preposición por un nombre propio, como José, Carlos, Javier, etc., se tendrá que la escena de la preposición, además de exhibir esa idea de ‘destino’, alude a una realidad en la que el término de la preposición se constituye como ‘destinario’ de la acción que introduce el verbo *mirar* en, por ejemplo, *José miró a María*, puesto que *María*, el LM, se construye como ‘receptora’ de la acción desarrollada por *José*, el TR. Cuando se da lugar a este tipo de correlación metafórica (LAS PERSONAS SON DESTINOS), sucede un cambio de perspectiva en la escena prototípica de la preposición *a* que, naturalmente, implica un nuevo sentido, como se muestra en los siguientes ejemplos extraídos del corpus:

(7) «Alejandro López pudo haber desbancado **a** Saer [...]».

(8) «Ella procura seducir **a** Montesinos, para matarlo [...]».

En las expresiones anteriores, los sustantivos *Saer* y *Montesinos* constituyen los receptores que reciben el efecto de diferentes procesos, tales como *desbancar* y *seducir*, desarrollados por diferentes agentes, tales como *Alejandro López* y *ella* (la mujer que seduce). Sin embargo, no todas las instancias en las que la preposición codifica el sentido de ‘receptor’ presuponen explícitamente un TR, como hace ver la siguiente expresión:

(9) «Y es casi obvio que fuera así considerado, ya que la escritura es una expresión que tiene como punto de partida y como punto de llegada el espacio público, ámbito que ha sido tradicionalmente reservado **a** los hombres.».

En este ejemplo, el TR no está explícitamente señalado, ya que se desconoce quién hace o ejecuta el proceso de *reservación*; sin embargo, el sentido que implica al LM como destinatario o receptor se mantiene. Ello quiere decir que la característica principal de este nuevo sentido no radica en el TR, sino en la manera en la que el LM es enfocado, como ya se ha dicho. Además de ello, conviene mencionar que el cambio de perspectiva no solo supone la conceptualización de las personas en términos de destinos (lo que lleva al sentido de ‘destinatario’), sino también la de los animales:

(10) «Exhortación a los cocodrilos de Antonio Lobo Antunes».

Esto quiere decir que la metáfora LOS ANIMALES SON DESTINOS conduce también a un cambio en la escena prototípica de la preposición *a* en la que estos seres reciben el efecto de ciertos procesos, tales como la *exhortación*, es decir, se comportan también como receptores o destinatarios. Por ello, instancias de este tipo apoyan aún más la existencia de nuevo sentido codificado por dicha preposición.

5.3.1.1. Sentido de *a* ‘selección de una entidad (u objeto)’

Este nuevo sentido en la preposición española *a* surge del sentido anterior, que se ha estipulado como ‘receptor’, al reanalizarse el LM como el objeto o la selección de una entidad respecto de un proceso que desarrolla el TR y que, eventualmente, puede tener otro LM, como se esquematiza a continuación:

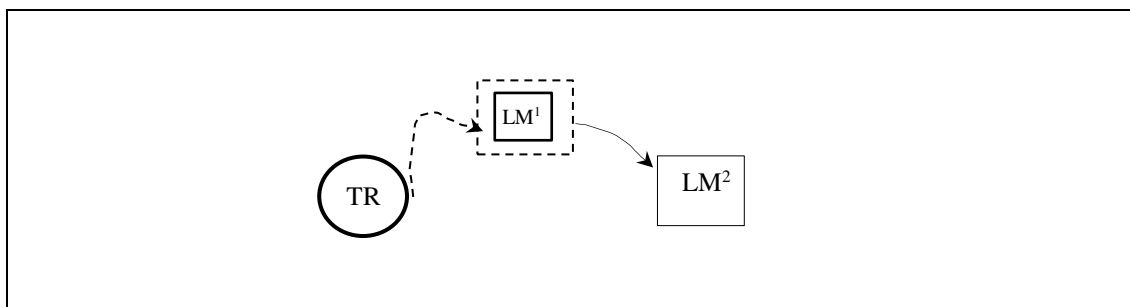


Figura 7. Sentido de *a* ‘selección de una entidad’

En el esquema propuesto, la preposición *a* codifica un tipo de relación conceptual en la que el LM¹ destaca por su reinterpretación como el objeto al que selecciona el proceso de un TR. Este cambio de perspectiva en el término de la preposición, el LM¹, es posible si consideramos, por ejemplo, la expresión *Elizabeth miró detenidamente a José*; donde se tiene que José, además de ser el destinatario de la acción desarrollada por Elizabeth (el ‘receptor’ de la mirada), supone también su conceptualización como el objeto que selecciona el verbo *mirar* (*miró a José*). Cuando es posible este tipo de correlación metafórica en la que la noción de destinatario permite la expresión de la selección de una entidad, es decir, LA SELECCIÓN DE UNA ENTIDAD ES UN DESTINATARIO), aparece una nueva perspectiva en la escena de la preposición y, obviamente, ello da lugar, posteriormente, a un sentido diferente que no implica ya ni la noción de ‘receptor’ ni la de ‘destino’, ya que la entidad seleccionada no se constituye ni como destinatario de la acción ni como el lugar al que se orienta y aproxima el TR, respectivamente, como puede constatarse en el siguiente ejemplo:

(11) «José envió **a** María a Lima».

La situación a la que refiere la preposición *a* en la expresión anterior pone al descubierto el reanálisis de *María* como el objeto que selecciona un proceso, *enviar*, desarrollado por José, el TR, en la expresión. Nótese que la preposición *a* en escenas de

este tipo no es utilizada para señalar a *María* como ‘destinatario’, ya que ella no tiene ninguna capacidad receptiva, sino como el objeto seleccionado del proceso (*María* es el objeto del proceso *enviar*, la persona enviada). Además de ello, adviértase que tampoco tiene el sentido de ‘destino’, ya que este, en la expresión, está reservado para la segunda vez que aparece este elemento preposicional (es decir, *a Lima*), con lo cual se designa al sustantivo *Lima* como la dirección a la que el objeto *María* se orienta y aproxima (el concepto ‘destino’ y ‘selección de una entidad’, respectivamente, en la expresión). De acuerdo con el corpus, algunos datos basados en el uso que evidencian este nuevo sentido son los siguientes:

(12) «[...] poner distancia con el César real, enviando **a** mi personaje a Madrid».

(13) «[...] enviando **a** mi personaje a Madrid y obligándolo a vivir la transición [...]».

Las expresiones anteriores, que en nuestro corpus aparecen dos veces, dan cuenta de la innovación semántica que tiene la preposición para el sustantivo *personaje* como el objeto del proceso que introduce el verbo *enviar* y que no entraña, nuevamente, ni la idea de destinatario, el que recibe algo; ni destino, el lugar al que el TR se orienta y aproxima. La preposición *a* tiene, por lo tanto, un nuevo sentido en este tipo de situaciones que, nuevamente, no implican ni la noción de ‘destino’ ni la de ‘destinatario’.

5.3.2. Sentido de *a* ‘finalidad’

Este sentido se origina de la protoescena ‘orientación y aproximación de un TR en dirección a un LM al cambiar la perspectiva del LM, que inicialmente codificaba un destino físico, como un proceso que implica un propósito o ‘finalidad’. Véase la escena que codifica la preposición *a* para este nuevo sentido en el esquema siguiente:

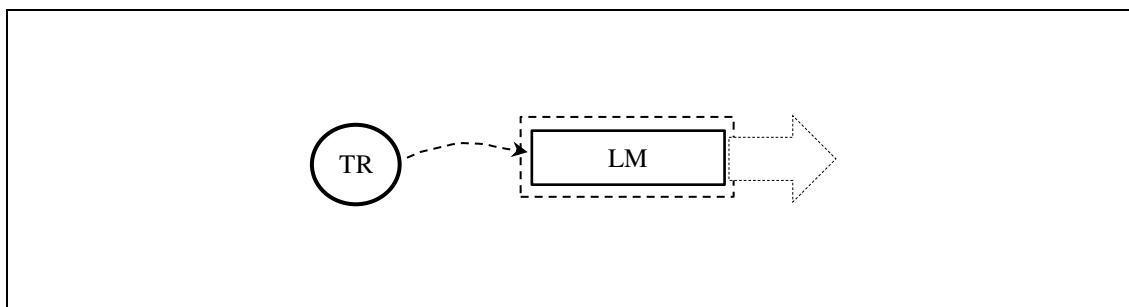


Figura 8. Sentido de *a* 'finalidad'

En el gráfico, las líneas entrecortadas perfilan la característica inherente de este nuevo sentido que codifica la preposición *a* al enfocar el término de la preposición o LM como el propósito o finalidad a la que se orienta y aproxima un TR. Este nuevo sentido surge, en consecuencia, de la metáfora LOS PROPÓSITOS SON DESTINOS que la gramática española codifica a través de elementos que suponen un proceso (particularmente, verbos). Por ejemplo, en las expresiones *Manuel vino a la fiesta* y *Eunice se fue a su casa*, el empleo de la preposición supone un uso en el que se explicitan dos destinos (*fiesta* y *casa* como las metas a las que Manuel y Eunice, respectivamente, acceden); sin embargo, si se cambian esas metas o destinos físicos por dos construcciones verbales, como *conversar* y *sacar plan* (es decir, *Manuel vino a conversar* y *María se fue a sacar plan*), entonces se tiene que la posición sintáctica, inicialmente destinada para un sentido espacial, ya no es más un destino, sino un propósito o finalidad. Cuando ello sucede, es decir, cuando el dominio conceptual de los destinos permite la expresión de los propósitos, la preposición recoge este nuevo sentido en el uso de la lengua, como ponen en evidencia las expresiones siguientes:

(13) «Habrà que ponerse **a** pensar seriamente, alguna vez, qué pasa con ellos».

(14) «Pero el SIN superó a la DINA en torturas y desapariciones, y a esos recursos Montesinos agregó el del chantaje, hurgando en las pasiones secretas de la gente para inducirla **a** cooperar.»

(15) «[...] y se encaminan **a** construir una rigurosa y compleja visión de mundo».

(16) «[...] carácter de borde, de cabreado televisivo, "vengo **a** hablar de mi libro"».

En los ejemplos anteriores, la preposición *a* pone en evidencia este nuevo sentido de ‘finalidad’, ya que el régimen en las diferentes construcciones (*pensar*, *cooperar*, *construir* y *hablar*) supone un proceso que implica al verbo como el propósito previsto por otros procesos, tales como *ponerse a*, *introducir a*, *encaminar a* y *venir a*, que el TR fija. De este modo, *a* tiene un nuevo componente semántico en el que su empleo supone la expresión de un propósito o finalidad.

5.3.3. Sentido de *a* ‘proximidad’

Este sentido de ‘proximidad’ deriva de las situaciones que aluden a la protoescena ‘orientación y aproximación de un TR en dirección a un LM’ (por ejemplo, *se fue a Rusia*, *vino a casa*, etc.) al cambiar la perspectiva o el foco de la atención en la configuración de elementos involucrados (TR y LM), como se esquematiza en la siguiente Figura:

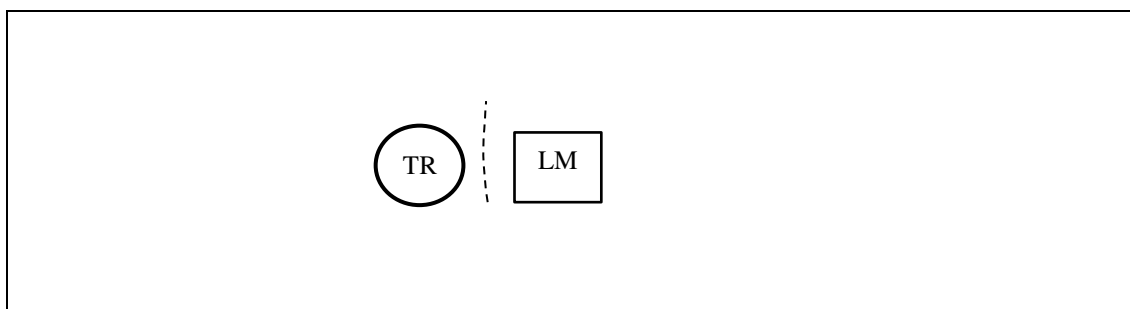


Figura 9. Sentido de *a* ‘proximidad’

En el esquema propuesto, cuando el TR alcanza su objetivo (el LM), en la preposición sobresale ese componente de ‘proximidad’ que, en la Figura, aparece como una línea entrecortada entre TR y LM para perfilar justamente la cercanía entre estos elementos. Si consideramos, por ejemplo, la expresión *José viene al lado de María*, el empleo de la preposición, además de suponer el destino que alcanza José en relación con la posición de María, supone también un uso de la preposición en el que se especifica la proximidad entre José y María (es decir, tanto José como María se encuentran juntos), así como ocurre con otros casos (por ejemplo, *Elena se encuentra a la derecha de Javier*, *Elizabeth está al costado de Manuel*, etc.) para puntualizar la proximidad entre TR y LM. Entonces, cuando el TR desarrolla un movimiento que lo acerca irremediamente al LM, los hablantes empezamos a utilizar metafóricamente esa situación inicial de ‘orientación y aproximación de un TR en dirección a un LM’ para señalar una relación conceptual en la que un nuevo componente de ‘proximidad’ se asocia a la semántica de la preposición, y surge así un cambio de perspectiva que entraña, a su vez, un nuevo sentido que la lengua recoge en su estructura lingüística:

(14a) «“Ahí va Ribas”, grita **a** su paso la gente de Morales que lo busca [...]».

En este único caso registrado en el corpus, el régimen de la preposición, *su paso*, se hace visible como un referente que posiciona el proceso desarrollado por un TR (es decir, el acto de *gritar*). De este modo, estas dos situaciones (el acto de *gritar* y el LM de la preposición, *su paso*) aluden a una escena en la que TR y LM tienen cierto tipo de proximidad, como se ha esquematizado anteriormente, y, por ende, manifiestan un nuevo sentido en la preposición *a*.

5.3.3.1. Sentido de *a* ‘subordinación’

Este otro nuevo sentido de ‘subordinación’ resulta del sentido anterior de ‘proximidad’, ya que las escenas espaciales en las que dos elementos se encuentran próximos conducen, por lo general, a una relación de subordinación entre estos elementos. En la expresión *José viene al lado de María*, por ejemplo, el TR, José, está en una relación de cercanía o proximidad con María, el LM; pero también ocurre que el proceso desarrollado por José está condicionado, en cierto modo, por el proceso implicado en el movimiento de María. Es decir, José y María en la escena no solo vienen juntos, sino que, además, el movimiento de uno de ellos, José, está en función del movimiento del otro, María. Entonces, en este tipo de situaciones en las que, metafóricamente, LA SUBORDINACIÓN ES PROXIMIDAD ENTRE DOS ELEMENTOS, la preposición empieza incorporar un nuevo componente semántico a su estructura que tendría, más o menos, la siguiente esquematización:

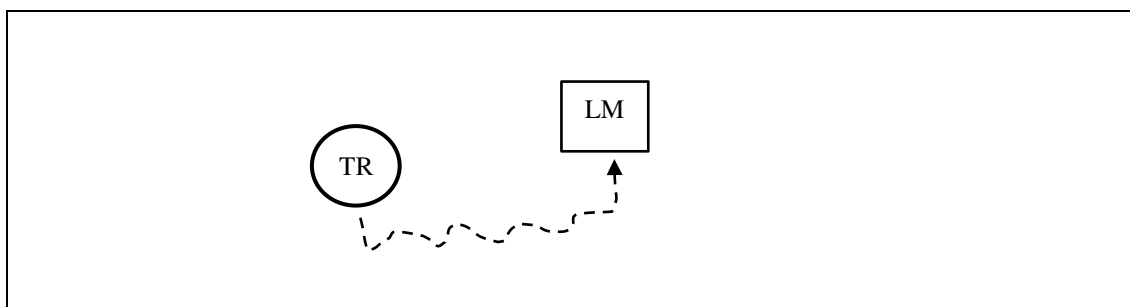


Figura 10. Sentido de *a* ‘subordinación’

En el esquema propuesto, el proceso desarrollado por el TR está perfilado mediante la flecha entrecortada que enfatiza la relación de subordinación que este primer elemento tiene respecto del término de la preposición. Algunos ejemplos del corpus para este nuevo esquema o sentido son los siguientes:

(14b) «[...] se ciñe estrictamente **a** los hechos».

(15) «[...] quien formaba parte del grupo de ecuatorianos a cargo del stand. Esteban, hasta entonces [...]».

Las expresiones (14) y (15) caracterizan distintos procesos, tales como *ceñirse* y *estar bajo el mando de*, que se subordinan a distintos términos de la preposición, tales como *los hechos* y *el mandato de Esteban*, y que ponen en evidencia un nuevo componente semántico en la preposición española. En algunos textos, este sentido aparece bajo la etiqueta ‘sentido condicional’ (cf. RAE, 2010), ‘valor condicional’ (cf. Seco, 2002) o ‘supeditación’ (cf. Morera, 1988). De cualquier forma, el corpus corrobora también la existencia de este nuevo concepto.

5.3.3.1.1. Sentido de ‘manera’

El sentido que se propone bajo la etiqueta de ‘manera’ se puede explicar como el resultado del componente semántico anterior (‘subordinación’), puesto que la relación de subordinación entre un TR y un LM encamina en distintas situaciones una relación conceptual en la que la entidad subordinadora se reanaliza, por el hablante, como la manera en la que el TR desarrolla un proceso; metafóricamente, LA MANERA ES SUBORDINACIÓN. La escena a la que alude la expresión *José viene al paso de María*, por ejemplo, no solo condiciona el proceso desarrollado por el TR en función del LM, sino que sitúa, además, un posible cambio de perspectiva en la que el LM, *el paso de María*, se reanaliza por el hablante como la circunstancia o ‘manera’ en la que el proceso desarrollado por José se ejecuta (es decir, de acuerdo a *como* María se mueva). Dicho esto, este cambio de perspectiva involucra, naturalmente, un cambio de sentido, cuyo esquema es el siguiente:

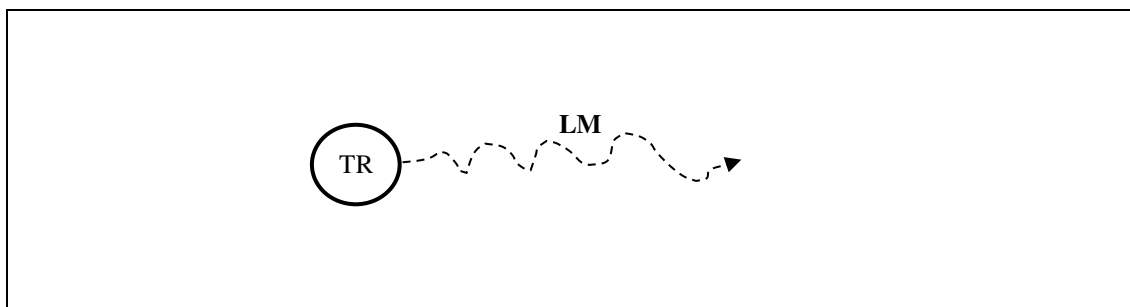


Figura 11. Sentido de *a* ‘manera’

En el esquema que se propone para este nuevo sentido, el LM, más allá de subordinar el proceso desarrollado por el TR, empieza a caracterizar dicho proceso a través de una circunstancia de la cual este forma parte; es decir, el término de la preposición pone en evidencia el modo en que el proceso se ejecuta a partir de la presencia del LM; perfilado este, mediante las líneas entrecortadas, sobre dicho proceso. De acuerdo con el corpus, algunos ejemplos que sustentan la presencia de este nuevo sentido son las siguientes expresiones:

(16) «El juez, que en la novela se llama Guido Pazos, es asesinado por orden de Montesinos, justamente porque es honrado y porque no dicta sus sentencias **a** gusto del SIN –el Servicio de Inteligencia–».

(17) «[...] O como tal vez yo, **a** mi puro estilo lojano diría [...]».

En las expresiones anteriores, los términos de la preposición *a*, *gusto del SIN* y *mi puro estilo*, ponen al descubierto la manera en que se producen ciertos procesos, tales como *dictar sentencias* y *hacer algo*. Cuando ello sucede, es decir, el LM caracteriza el modo en que se ejecuta una acción o proceso, se puede decir que se está frente a un nuevo sentido que la preposición *a* codifica en la gramática española. Esta noción es también apoyada por diferentes obras lexicográficas que registran el uso de ‘modo de la acción’

(cf. RAE, 2001), ‘manera’ (cf. Seco, 2002) o ‘modo’ (cf. RAE, 1973). De cualquier manera, nuestro corpus pone al descubierto también la existencia de estos sentidos.

5.3.3.1.1.1. Sentido de ‘medio’

Obviamente, el sentido de ‘manera’ puede también generar, a su vez, otro sentido. Si consideramos, por ejemplo, la expresión *Pedro viene a pie*, se tiene que el LM de la expresión, que originalmente daba la idea de ‘manera’, tiende a reanalizarse metonímicamente como ‘medio’ (es decir, EL PIE POR EL MEDIO QUE IMPLICA); un hecho que da lugar a otras escenas, todavía, más nítidas (por ejemplo, *Carlos viene a carro*, *Pedro llegó a bicicleta a su colegio*, etc.). Entonces, cuando la escena permite esta doble interpretación (‘manera’ y ‘medio’) en la que, metafóricamente, EL MEDIO ES MANERA, el hablante empieza a reanalizar la semántica de la preposición en este tipos de situaciones y surge, naturalmente, un nuevo componente en la semántica de esta partícula espacial que tiene, más o menos, la siguiente estructura:

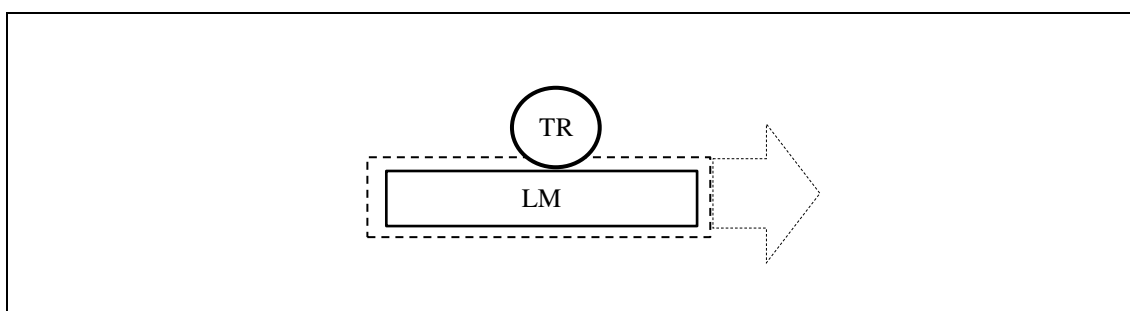


Figura 12. Sentido de *a* ‘medio’

En este nuevo sentido, la preposición *a* perfila el LM como el medio a través del cual se desarrolla un proceso. Por ejemplo, en la expresión *Jacinto vino de su tierra a burro*, el término de la preposición *a*, burro, estaría perfilado, puesto que constituye uno de los componentes principales en la semántica de la preposición en tanto este signifique ‘medio’ por el cual se desarrolle el proceso (en este caso, la acción que transmite el verbo

venir). De acuerdo con los datos, se cuenta con un único ejemplo de este nuevo uso o sentido en la preposición:

(18) «[...] mientras ambos enemigos se agreden directamente, **a** través de las pantallas de televisión».

En la expresión anterior, el uso de la preposición *a* bien puede reemplazarse por otra preposición que denote también una relación de ‘medio’ como, por ejemplo, la preposición *por*. Esto significa que la partícula espacial *a* ha sido capaz de desarrollar este nuevo concepto.

5.3.3.2. Sentido de ‘ubicación en el espacio’

El sentido de ‘ubicación en el espacio’ se origina del sentido de ‘proximidad’, ya que cuando TR y LM están en una relación de proximidad es posible referirse a uno de ellos mediante la ubicación del otro. Si consideramos, por ejemplo, la expresión *Carlos vive a su costado*, se tiene que, además de la relación de proximidad o cercanía entre Carlos y la persona que está adyacente a él, sobresale un componente semántico en la escena de la preposición en la que el hablante puede advertir que el LM sitúa o localiza de alguna manera al TR (metafóricamente, LA UBICACIÓN EN EL ESPACIO ES PROXIMIDAD). Dicho de otra forma, la preposición *a* puede ser usada en este nuevo contexto para localizar un TR en función de un LM, como se esquematiza en la siguiente Figura:

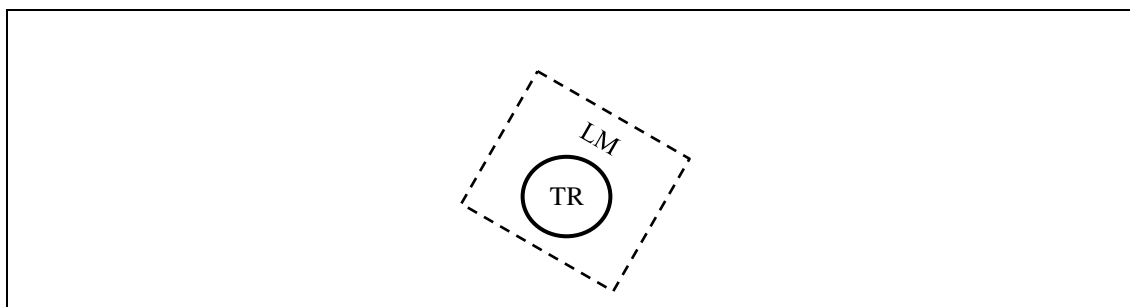


Figura 13. Sentido de *a* 'ubicación en el espacio'

En este nuevo sentido, la preposición *a* perfila el LM como el referente espacial mediante el cual otra entidad, un TR, puede ubicarse en el espacio, tal cual ponen en evidencia los siguientes ejemplos del corpus:

- (19) «En cuanto a los acontecimientos destacados, en un año particularmente complejo en lo político y en lo cultural, la dispersión es enorme y por eso no se registran grandes unanimidades, salvo el atentado **a** las Torres Gemelas y el operativo Justicia Infinita».
- (20) «Las mujeres somos 'recién llegadas' **al** panorama literario cruceño. Y llegamos a este territorio, tradicionalmente masculino, cargando experiencias históricas, lugares sociales y modos de hacer, genéricamente diferenciados».
- (21) «Esos cuervos inquietantes y misteriosos que se pasean **a** lo largo de sus páginas, esos cuervos de Poe, anunciadores de muerte y de libertad, consiguen al final anudar todos los caminos aparentemente dispersos».

En estos tres contextos anteriores, la preposición *a* puede, perfectamente, reemplazarse por la preposición *en*, ya que el sentido de las expresiones pone al descubierto un sentido de localización. En (19), por ejemplo, es posible parafrasear el enunciado de tal modo que el régimen de la preposición quede precedida de la preposición *en* y no altere su sentido

(es decir, *salvo el atentado en las Torres Gemelas...*). En (20) y en (21), es posible hacer lo propio y tendríamos, en esta línea, las paráfrasis siguientes: *recién llegadas en el panorama literario...y se pasean en...*). De este modo, y como también señalan algunos autores, como Morera (1988), la preposición española *a* ha desarrollado un sentido de localización puntual o ubicación en el espacio.

5.3.3.3. Sentido de ‘ubicación en el tiempo’

Análogamente al sentido de ‘ubicación en el español’, la misma lógica aplica para este otro sentido que se ha catalogado como ‘ubicación en el tiempo’. Es decir, el LM puede reanalizarse metafóricamente de tal manera que no solo entrañe su conceptualización como situación de lugar, sino también de tiempo, como se esquematiza en la Figura siguiente:

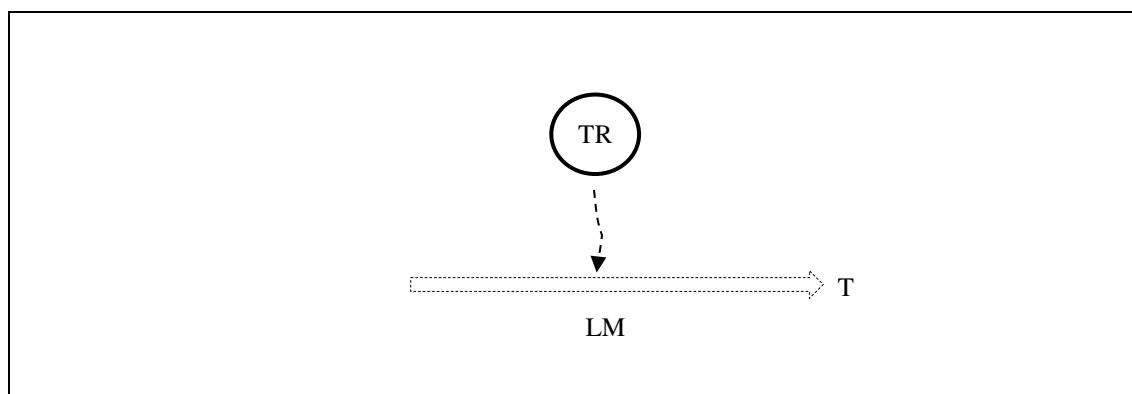


Figura 14. Sentido de *a* ‘ubicación en el tiempo’

La característica principal de este nuevo componente, como se aprecia en la Figura, reside en la señalización del LM como un punto de referencia temporal. De acuerdo con nuestro corpus, las expresiones siguientes constatan este nuevo sentido:

- (22) «En principio, conviene hacer algunas aclaraciones sobre los criterios adoptados **a** la hora de sumar los votos [...]».

(23) «No se puede negar la existencia de una creación literaria femenina **a** lo largo de la historia [...]».

(24) «Esos cuervos inquietantes y misteriosos que se pasean a lo largo de sus páginas, esos cuervos de Poe, anunciadores de muerte y de libertad, consiguen **al** final anudar todos los caminos aparentemente dispersos».

El régimen de la preposición *a* en las expresiones anteriores (*la hora, lo largo de la historia y el final*) pone al descubierto cómo la preposición significa un tipo de relación que implica ubicación en el tiempo. En (22), el tiempo se manifiesta como el momento en el que los votos se producen. En (23), el tiempo está presente en los diferentes momentos que ocurren en la historia. Por último en (24), el tiempo se hace patente en el último momento en el que se produce un proceso (es decir, el acto de conseguir anudar todos los...). De esta manera, la preposición tiene un nuevo sentido en estos casos.

5.3.3.4. Sentido de ‘objeto de la comparación’

Este nuevo sentido de ‘objeto de la comparación’ resulta de un reanálisis en la escena que implica, inicialmente, al sentido de ‘proximidad’. Cuando dos entidades se encuentran, es natural que una de ellas (el LM) sea reinterpretada por el hablante como el objeto de la comparación con la entidad primera, y surja así un nuevo componente semántico en la preposición. Si se considera, por ejemplo, la expresión *a su lado, Rubí es solo una cara bonita*, se tiene que el sentido de ‘proximidad’ entre Rubí y la persona adyacente a ella conlleva también el objeto de la comparación entre ambas; metafóricamente, LA COMPARACIÓN ES PROXIMIDAD. Cuando ello sucede, se tiene que, inicialmente, la proximidad empieza a hacer usada por el hablante para

establecer una comparación entre un TR y un LM, como se esquematiza en la siguiente

Figura:

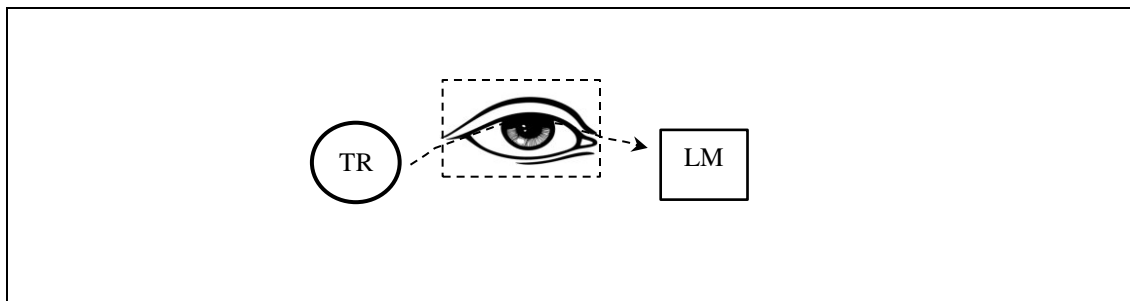


Figura 15. Sentido *a* ‘comparación’

Este nuevo componente semántico que implica el sentido de ‘objeto de la comparación’ es evocado en el esquema propuesto a través de un ojo que compara una primera entidad, el TR, en dirección a una segunda entidad, el LM. Ejemplos del corpus que sustentan este sentido se muestran a continuación:

(25) «Ahora pienso que las personas que se refieren a la “literatura femenina”, admiten de partida que esta literatura escrita por mujeres es por naturaleza diferente **a** la que está narrada por los varones».

(26) «[...] hay una lógica diferente **a** la que conocemos».

En (25), la *literatura escrita por mujeres*, el TR, es comparada con aquella otra narrada *por los varones*, el LM. De la misma manera en (26), el TR, la lógica conocida, es comparada con otra desconocida, el LM. Esto significa que la preposición *a* ha desarrollado un nuevo uso que las expresiones diversas, donde el LM constituye el objeto de la comparación, contribuyen a fijar.

5.3.4. Sentido de ‘inicio de un evento’

Este nuevo sentido de ‘inicio de un evento’ en la preposición *a* deriva de la protoescena con un cambio de perspectiva en el LM a través de la cual se le enfoca como un proceso que inicia un evento (metafóricamente, EL INICIO DE UN EVENTO ES UN DESTINO). Este cambio de perspectiva surge y se reafirma al incorporar como LM verbos que implican una actividad, pero que no suponen un propósito o finalidad, como se esquematiza a continuación:

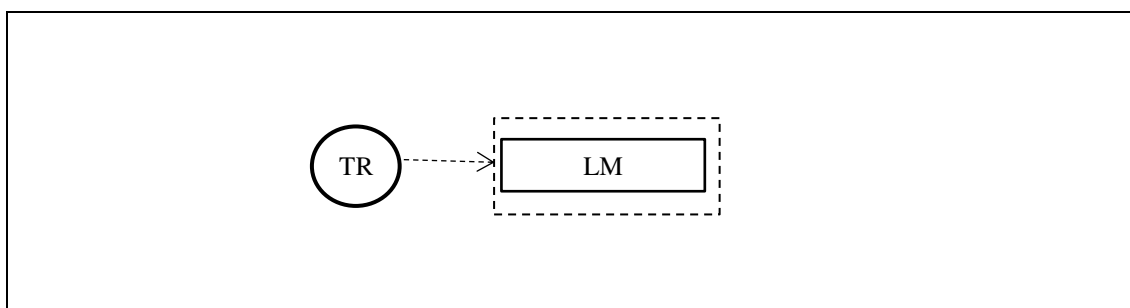


Figura 16. Sentido *a* ‘inicio de un evento’

La flecha señala el inicio de un evento que, en el esquema propuesto, está perfilado. Expresiones que dan cuenta de este nuevo uso en la semántica de la preposición de acuerdo con el corpus son los siguientes datos:

- (27) «Las cosas, las ideas, la palabra, empezaron **a** ser reclamados como bienes de posesión en un proceso de expansión y perfeccionamiento de la mentalidad que rige el sistema de libre mercado».
- (28) «[...] a la vuelta de los años, comenzó **a** perfilarse como un cuento».
- (29) «[...] César vivía en Madrid y comenzaba **a** diseñar una novela».
- (30) «[...] nueva versión de Samsa. O cuando comenzó **a** percibir que le crecían cuervos en el alma».

En todos estos casos, las diferentes manifestaciones del LM (*ser relacionados, perfilarse, diseñar y percibir*) se construyen como las actividades que inician a partir del empleo de la preposición *a*. Lo curioso es que el regente verbal de este nuevo sentido parece ser el mismo, el verbo *comenzar*; sin embargo, el hecho de que este nuevo componente semántico aparezca con otros verbos hace posible sustentar mejor su postulación, como pone en evidencia la siguiente otra expresión del corpus con el verbo *atreverse*:

(31) «Desde esta perspectiva, me atrevo **a** decir que, puesto en cualquier otro mercado [...]».

En este último caso, el evento introducido por el verbo *decir* constata este nuevo sentido de la preposición *a*, puesto que su empleo en estos contextos sirve para marcar el comienzo de una nueva actividad o evento, como ya se ha indicado.

5.3.4.1. Sentido de ‘causa’

Este nuevo sentido de ‘causa’ se origina del sentido de ‘inicio de un evento’ y, más específicamente, al cambiar el foco de la atención en el LM en tanto este perfile un hecho como cierto tipo de razón (metafóricamente, LA CAUSA ES EL INICIO DE UN EVENTO). El esquema que se propone para este nuevo componente aparece a continuación:

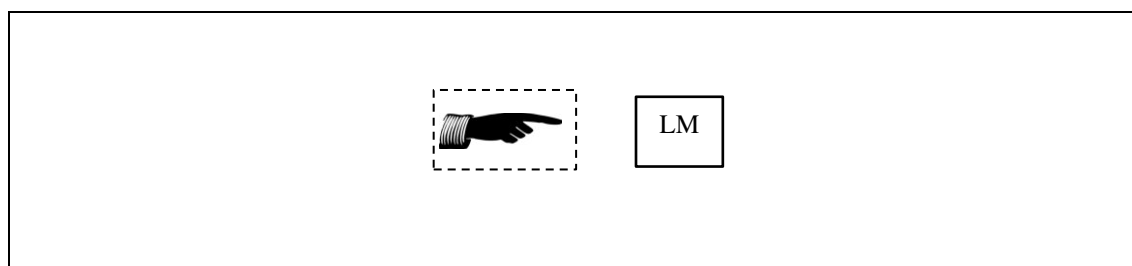


Figura 17. Sentido *a* ‘causa’

Nótese que, en el esquema propuesto, el TR está no solo fuera de foco (es decir, no está perfilado), sino también ausente. La razón de ello radica en que la aparición de este nuevo uso implica tan solo la señalización del LM como un hecho que tendría un efecto potencial (es decir, una causa), como demuestran las expresiones siguientes en el empleo de la preposición *a*:

(32) «Un indicio de la habilidad de Cueto es que nos mantiene en suspenso, **a** pesar de que sabemos que Montesinos no fue asesinado».

(33) «Porque **a** pesar de los estragos que viene cometiendo la dictadura financiera que nos gobierna, este fue un año de notable producción de ficciones».

(34) «Pero, **a** pesar de su vehemente arremetida contra Fujimori y el “doctor” Montesinos, Cueto evita el maniqueísmo».

(35) «La sanción por el Congreso de la Ley de Defensa de la Actividad Librera -la que la gente llama "de precio fijo" (en realidad es "uniforme") para los libros-, que es la que permitirá la subsistencia de las librerías en serio, frente **a** la acometida desleal de los supermercados, las cadenas y las "grandes superficies" como se dice en Francia».

Las tres primeras construcciones (32, 33 y 34) caracterizan el uso de la preposición *a* para introducir un hecho como causa; es decir, bien puede parafrasearse este empleo de la preposición por la frase *dado el hecho de...* (es decir, un tipo de relación que, en cierto modo, introduce una causa). Pero consideremos también este uso de la preposición no solo aparece en este tipo de locuciones, sino también en otras construcciones como la de (35). En esta expresión, *la acometida desleal de los supermercados*, el LM, constituye la

causa de una situación perniciosa en relación a los supermercados. De esta manera, en este nuevo sentido, la presencia del TR es irrelevante, ya que la entidad que está en el foco de la atención en tanto ‘causa’ o razón es el término de la preposición, el LM.

5.3.4.2. Sentido de ‘punto de partida’

Una de las consecuencias del sentido de ‘inicio de un evento’ es el desarrollo de un nuevo matiz que implica en la preposición el uso que se ha catalogado como ‘punto de partida’. Es decir, la preposición en estos contextos no solo marca el comienzo de una actividad, sino que, además, toma ese inicio como ‘punto de partida’ a través del cual se desarrollan futuros procesos (metafóricamente, EL PUNTO DE PARTIDA ES EL INICIO DE UN EVENTO), como se esquematiza en la siguiente estructura:

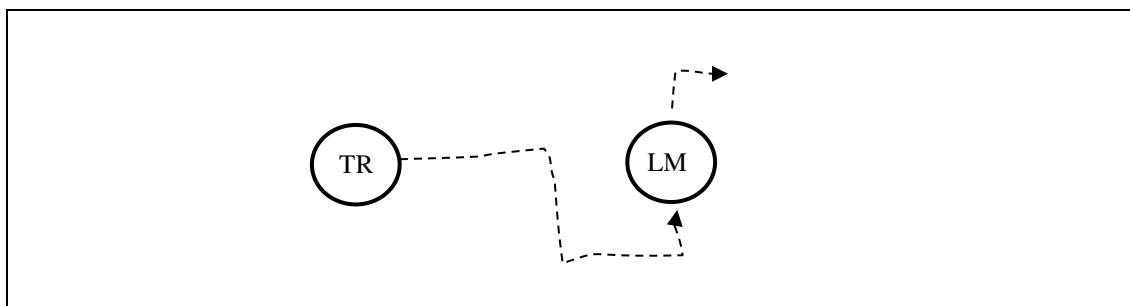


Figura 18. Sentido *a* ‘punto de partida’

El foco en este nuevo sentido está en la señalización del LM ya no solo como el comienzo de una actividad, sino también como el referente que se toma en cuenta para actividades o procesos diferentes. En el esquema propuesto, ese hecho es destacado mediante las flechas que enfocan la selección del LM como un referente de inicio o partida, como ejemplifican las siguientes expresiones del corpus:

(36) «Cueto nos describe una racionalización tras otra, invitándonos a reflexionar sobre la confusión moral a la que nos acarrea todo poder, y el caos moral al que nos acarrea el poder absoluto.»

(37) «[...] mi tierra, rodeado de mi gente, de esa gente a la que muchas veces temí [...].»

En las expresiones anteriores, el nuevo sentido de la preposición está presente en la medida en que las diferentes manifestaciones del TR, *confusión moral* y *gente*, constituye posteriormente los términos de la preposición que se toman como referencia. La preposición en esta nueva escena, por lo tanto, exhibe una configuración distinta y, en consecuencia, un nuevo componente semántico.

5.3.5. Sentido de ‘longitud’ o ‘distancia’

Este nuevo sentido de ‘longitud’ o ‘distancia’ resulta de la reinterpretación que hacen los hablantes del uso preposicional de *a* en la que ciertas escenas, donde esta partícula espacial participa, conlleva la idea de intervalo (es decir, LA LONGITUD ES UN DESTINO). TR y LM, en ese sentido, se constituyen como los puntos que abren y cierran una longitud o distancia, como se muestra en el siguiente esquema.

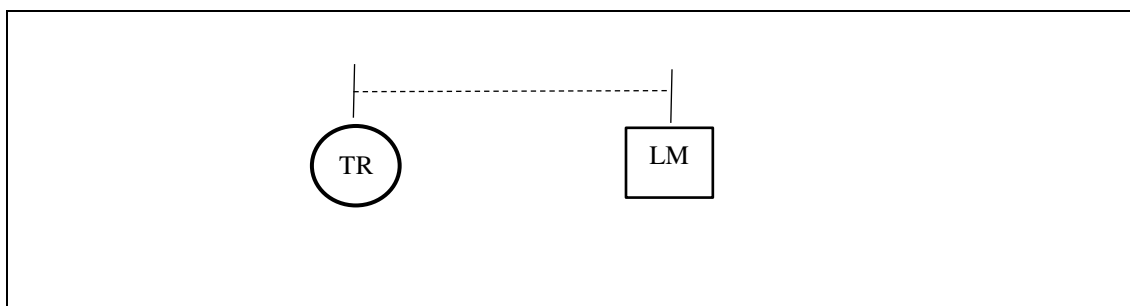


Figura 19. Sentido *a* ‘longitud’ o ‘distancia’

La línea entrecortada desde TR a LM pone en foco el uso de la preposición en escenas donde *a* pone al descubierto longitudes o distancias, como se demuestra con los siguientes ejemplos:

(38) «Del texto **a** la acción de Paul Ricoeu».

(39) «Si bien no se cuenta una historia lineal, de principio **a** fin, esto no quiere decir que la obra se abandone al azar».

En las expresiones anteriores, el uso de la preposición perfila una relación en la que entre TR y LM sobresale la idea de ‘longitud’ o ‘distancia’. En (38), por ejemplo, entre el texto, el TR, y la acción, el LM, existe una distancia que separa a estos elementos entre un punto y otro. Del mismo modo en (39), entre el principio y el fin existe también una distancia que marca estos dos puntos como inicio y término. La preposición *a*, por lo tanto, ha desarrollado un nuevo componente semántico en el que TR y LM tienen una configuración diferente y, en consecuencia, un nuevo sentido.

5.3.6. Sentido de ‘tópico’

El sentido de ‘tópico’ surge cuando la interpretación del LM como ‘destino’ puede también enfocarse como el ‘tópico’ que introduce el proceso desarrollado por algún TR (metafóricamente, EL TÓPICO ES UN DESTINO). Las escenas que tienen este sentido evocan una representación como la que se muestra a continuación:

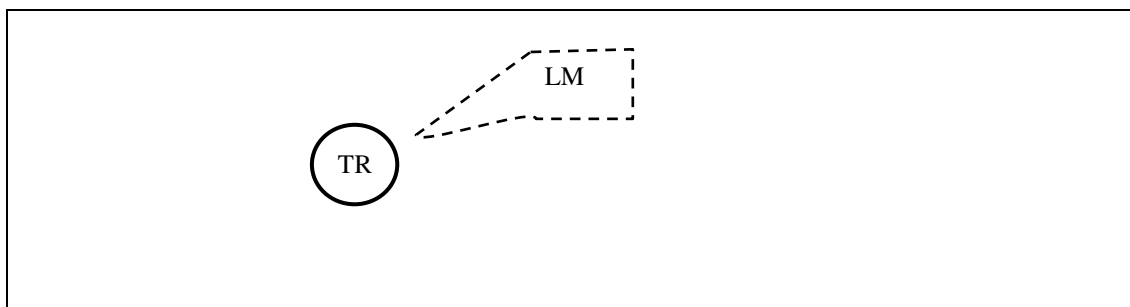


Figura 20. Sentido *a* 'tópico'

Como se aprecia, el LM es reinterpretado como 'tópico' a partir de un (proceso desarrollado por) un TR. Cuando ello sucede la partícula espacial en cuestión arroja interpretaciones distintas, como las que se muestran a continuación.

(40) «En cuanto **a** los acontecimientos destacados [...]».

(41) «Ahora pienso que las personas que se refieren **a** la “literatura femenina”, admiten de partida que esta literatura escrita por mujeres es por naturaleza diferente a la que está narrada por los varones».

(42) «Alcanzar la universalidad de la literatura femenina es un desafío, no solo en lo que respecta **al** reconocimiento de cada una de nosotras como personas [...]».

(43) «[...] sino más bien en lo que respecta **a** la forma cómo nosotras entendemos al mundo y lo contamos: mujeres que reflejan una realidad, al mismo tiempo que la construye».

En todos estos casos, la preposición *a* introduce un tópico que bien puede parafrasearse con la preposición *sobre*, pero también sugiere esta relación conceptual en la que el LM es el objeto-tópico o asunto del cual se hacen ciertas predicaciones. Por ejemplo, en (40), los acontecimientos destacados pueden bien introducirse por otra estructura que involucre también la idea de tópico como 'en relación con'. Lo mismo sucede con *literatura*

femenina, reconocimiento y forma que actúan como el tema que introduce los elementos que preceden al régimen preposicional. Por ello, decimos que en estos casos la preposición ha desarrollado un sentido antes no visto, ya que las relaciones entre TR y LM son diferentes.

5.4. CONCLUSIÓN

Después de llevado a cabo el análisis y la interpretación de los datos, merecen hacerse algunas observaciones en este apartado. En primer lugar, se reconoce a la preposición española *a* como un elemento lingüístico fuertemente polisémico. En tal sentido, se ha descrito una serie de sentidos a los que la partícula espacial *a* está asociada. En segundo lugar, y dicho lo anterior, la preposición española *a* se concibe mejor como una categoría desde el punto de vista cognitivo en la que tiene elementos periféricos, los sentidos derivados de otros, y un elemento prototípico, el sentido central del cual derivan los demás sentidos. Por último, se ha demostrado que el reanálisis o cambio de perspectiva genera también un cambio de sentido.

CAPÍTULO VI

RESULTADOS

6.1. INTRODUCCIÓN

El propósito en este capítulo es presentar los principales resultados, mas no las conclusiones, que derivan del análisis e interpretación de los datos en el capítulo V. Para ello, se presentan, por una parte, los resultados que derivan de un análisis cualitativo; en particular, la red semántica a la que está sujeta la preposición española *a* (§ 6.2.). Por otra parte, se dan a conocer resultados que derivan de un análisis estadístico (§ 6.3.). Por último, se presentan a modo de observación una conclusión de este capítulo.

6.2. RESULTADOS DEL ANÁLISIS CUALITATIVO

Como se ha analizado en el capítulo de análisis e interpretación de los datos, la preposición española *a* posee una serie de sentidos periféricos y un sentido prototípico. El principal resultado de este análisis deviene en la elaboración de una red semántica que pone al descubierto, justamente, cómo estos sentidos se estructuran entre sí, como se muestra en la siguiente figura:

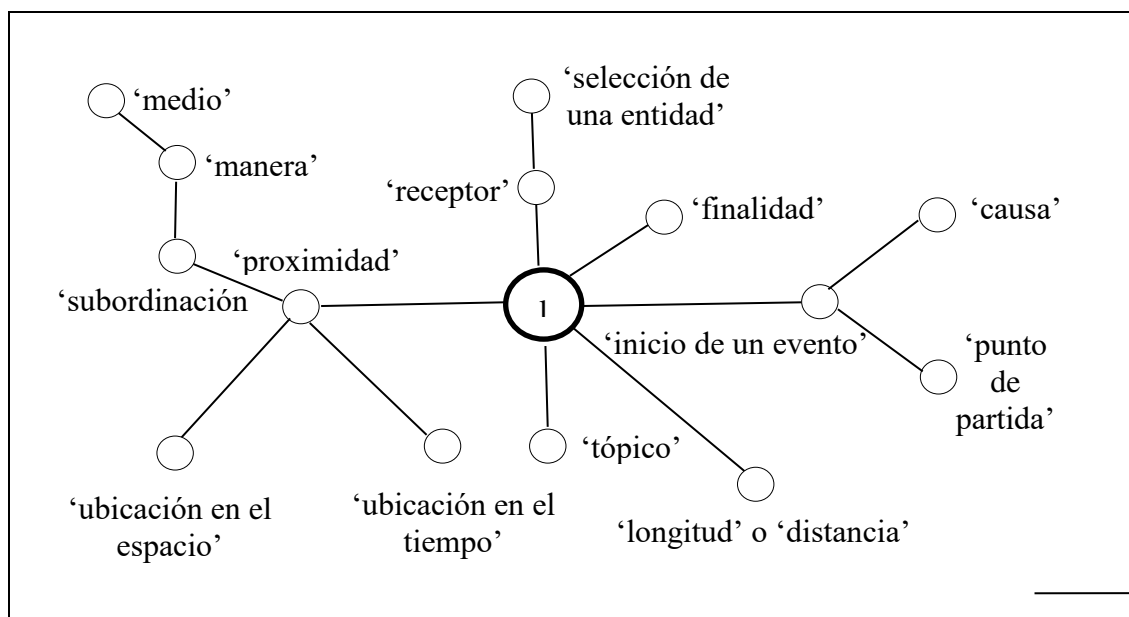


Figura 21. Red semántica de la preposición española *a*

La estructura radial anterior que se ha propuesto para la preposición española *a* pone al descubierto la asociación de múltiples sentidos a la forma *a* y, principalmente, la manera en que estos sentidos se organizan en torno a un sentido central. En el análisis, dicho sentido tiene un carácter esquemático, y a partir de él se originan los sentidos de 'proximidad', 'tópico', 'receptor', 'finalidad', 'longitud' o 'distancia' e 'inicio de un evento'. Estos sentidos, a su vez, son generadores de otros sentidos mediante los mecanismos que ya se han explicitado. El sentido de 'proximidad', por ejemplo, permite caracterizar, a su vez, la emergencia del sentido de 'ubicación en el espacio', 'ubicación en el tiempo', 'comparación' y 'subordinación'; de este último surgen 'manera' y, posteriormente, 'medio'. La misma lógica derivacional opera con las representaciones de los sentidos de 'receptor' e 'inicio de un evento', ya que estos permiten la extensión semántica de los sentidos 'selección de una entidad' y 'causa' y 'punto de partida', respectivamente. La manera, por tanto, en que se organiza semánticamente este ítem léxico preposicional no ocurre ni lineal ni arbitrariamente (como se estipulan en los

diccionarios diversos). Existe, por el contrario, toda una organización que la red semántica propuesta evidencia.

6.3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO

Dado el hecho de que se ha trabajado sobre la base de un corpus lingüístico basado en el uso, es posible hacer ciertas mediciones respecto de la frecuencia de los sentidos que se ha postulado para la preposición española *a*. Los resultados que derivan de este análisis cuantitativo permiten, en primer lugar, evaluar qué tan frecuentes son estos sentidos, como se aprecia en el siguiente gráfico:

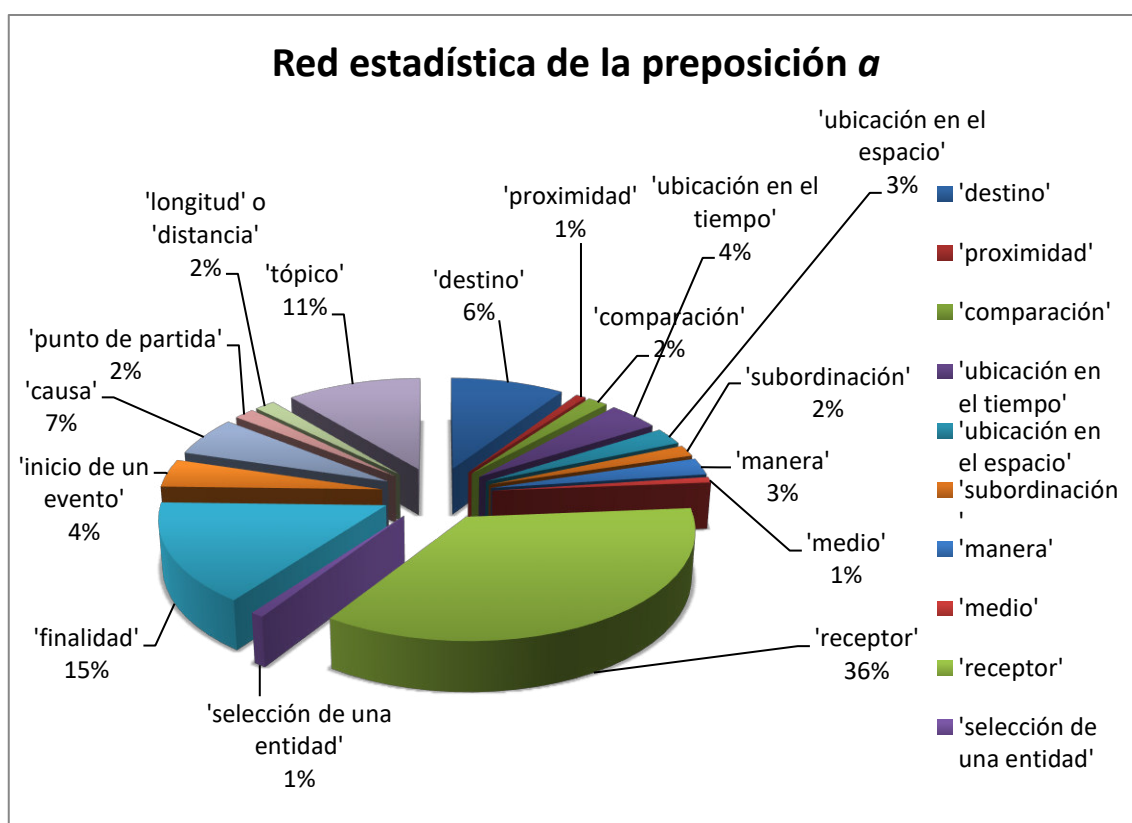


Figura 22. Red estadística de los sentidos de la preposición española *a* según el corpus lingüístico

En segundo lugar, de las 118 veces que ocurre la preposición española *a* con diversos sentidos en nuestro corpus, es posible observar que este elemento lingüístico

preposicional aparece, mayormente, pero no exclusivamente, con los sentidos de ‘receptor’, ‘finalidad’ y ‘tópico’ con un porcentaje de 36%, 15% y 11%, respectivamente. Esto implica dos hechos. Por una parte, el empleo de la preposición se estaría especializando para tales sentidos en la medida en que, estadísticamente, los hablantes de español tienden a realizar semánticamente esos usos en detrimento de los otros que difícilmente superan, salvo el sentido de ‘destino’, el 6%. Por otra parte, la protoescena inicial de la preposición (es decir, el sentido abreviado como ‘destino’) se estaría perdiendo, ya que los otros tres sentidos referidos estarían ocupando la mayor parte del empleo de la preposición por encima del sentido prototípico. Por último, este gráfico que se ha catalogado como «red estadística» pone al descubierto que la desigualdad semántica de la preposición reside tanto en el uso variado del ítem léxico como en la frecuencia de uso.

Desde una mirada más particular del corpus lingüístico, es posible también presentar otros resultados. En lo que respecta, por ejemplo, al español de Argentina, se observa que, del total de veces que aparece la preposición (19 veces), el sentido de ‘receptor’ acapara la mayor parte su uso con un valor de 58% (11 veces). Además de ello, los únicos sentidos que también aparecen, aunque en muy bajas proporciones, son ‘tópico’, ‘causa’, ‘distancia’, ‘finalidad’, ‘ubicación en el espacio’ y ‘ubicación en el tiempo’, como se evidencia en el gráfico siguiente:

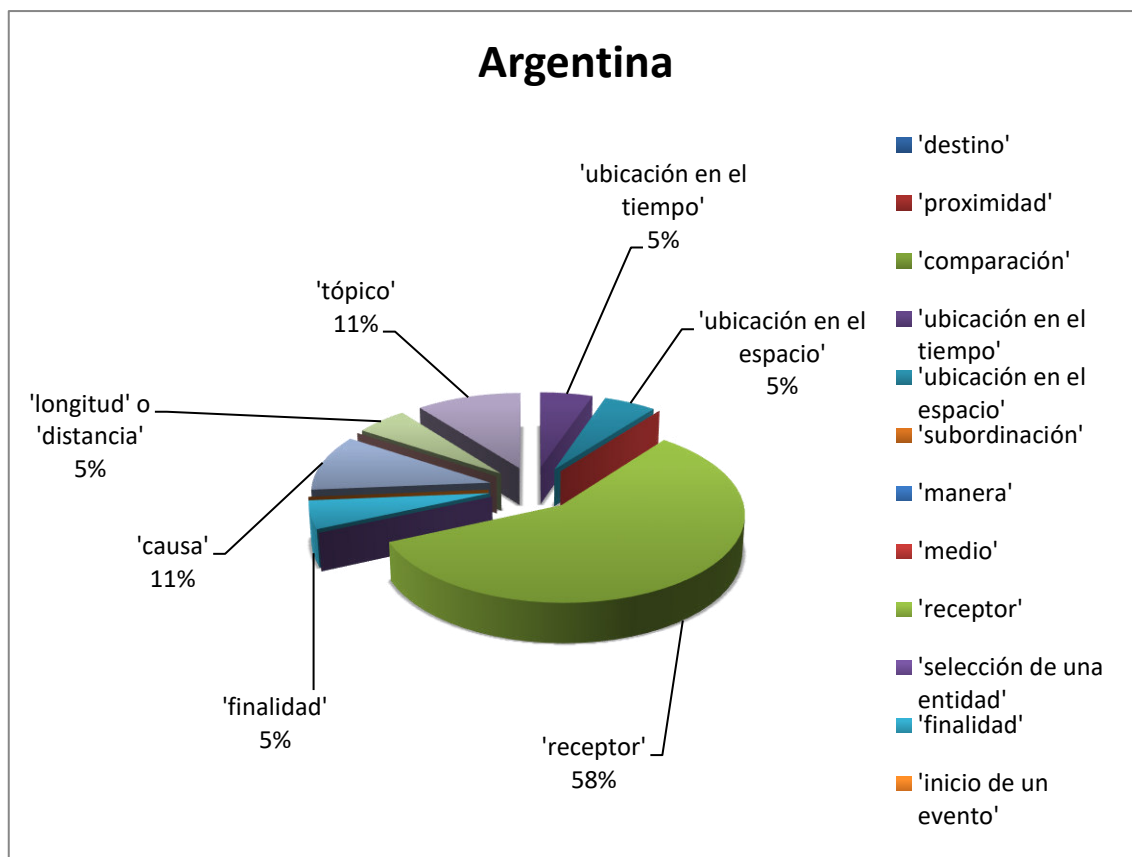


Figura 23. Red estadística de la preposición *a* para Argentina

La representatividad de este subcorpus no es significativa, pero sirve para darse cuenta, aun con casos bastante restringidos, qué sentidos son más sobresalientes. La misma lógica puede aplicarse para el español de Bolivia, donde se tiene que, de un total de 17 instancias en las que se manifiesta la preposición *a*, el sentido de 'receptor' ya no es el más frecuente, sino la protoescena (es decir, el sentido 'destino') con un valor de 41% (7 veces), como se evidencia en el siguiente gráfico:

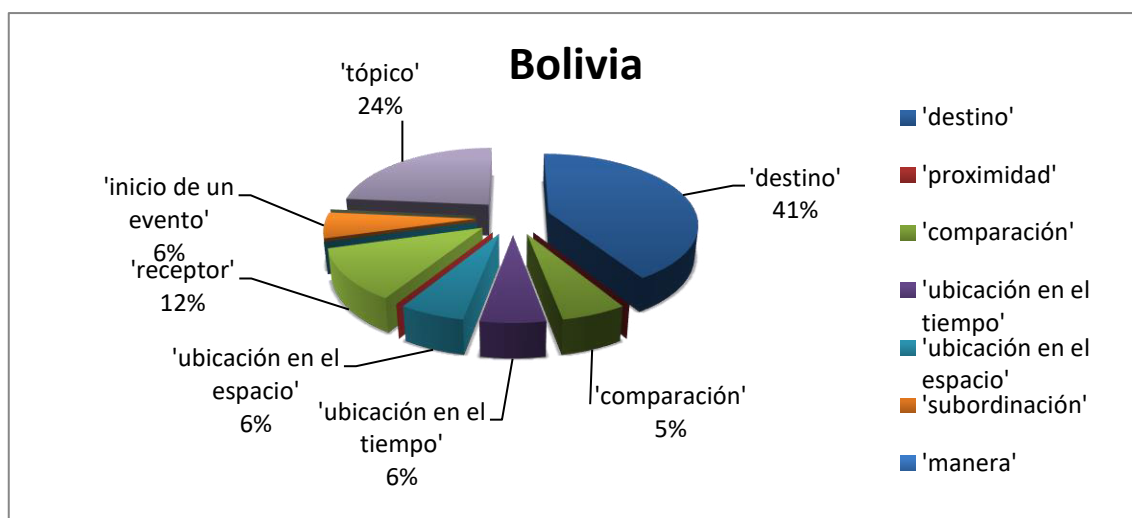


Figura 24. Red estadística de la preposición *a* para Bolivia

Además del cambio que supone el empleo de la preposición en el español de Bolivia a diferencia del de Argentina, se tiene que los sentidos que sobresalen más son dos: 'tópico' y 'receptor' con un porcentaje de 24% (4 veces) y 12% (2 veces), respectivamente. Lo destacable en el español de Chile, sin embargo, es el cambio de frecuencia del sentido de 'destino' al sentido de 'receptor', ya que en este territorio, según el subcorpus lingüístico, el sentido de 'receptor' es el más frecuente con un valor de '41%' (7 veces), como se aprecia en el gráfico siguiente:

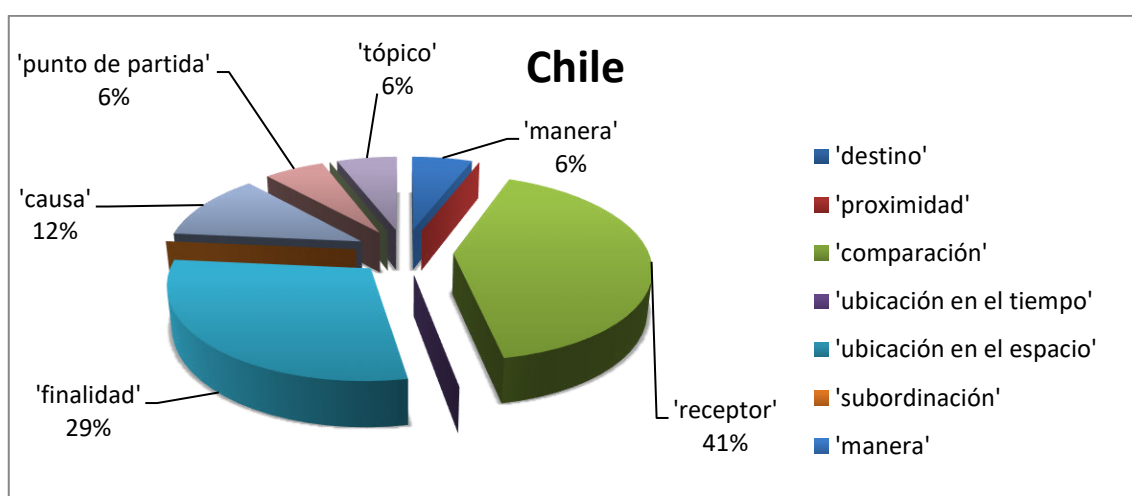


Figura 25. Red estadística de la preposición *a* para Chile

En el español chileno, el empleo de la preposición *a* está únicamente presente, aunque nuevamente en proporciones muy bajas, a través de los sentidos ‘finalidad’ y ‘causa’, principalmente.

En el español de Colombia, los sentidos de ‘receptor’ y ‘finalidad’ son los más frecuentes con valores de 25% y 17% que representan 3 y 2 ocurrencias, respectivamente). El resto de sentidos tiene, en su mayoría, un valor de 8% que, según el subcorpus, tiene una proporción demasiado baja (1 vez), como se aprecia en el siguiente gráfico:

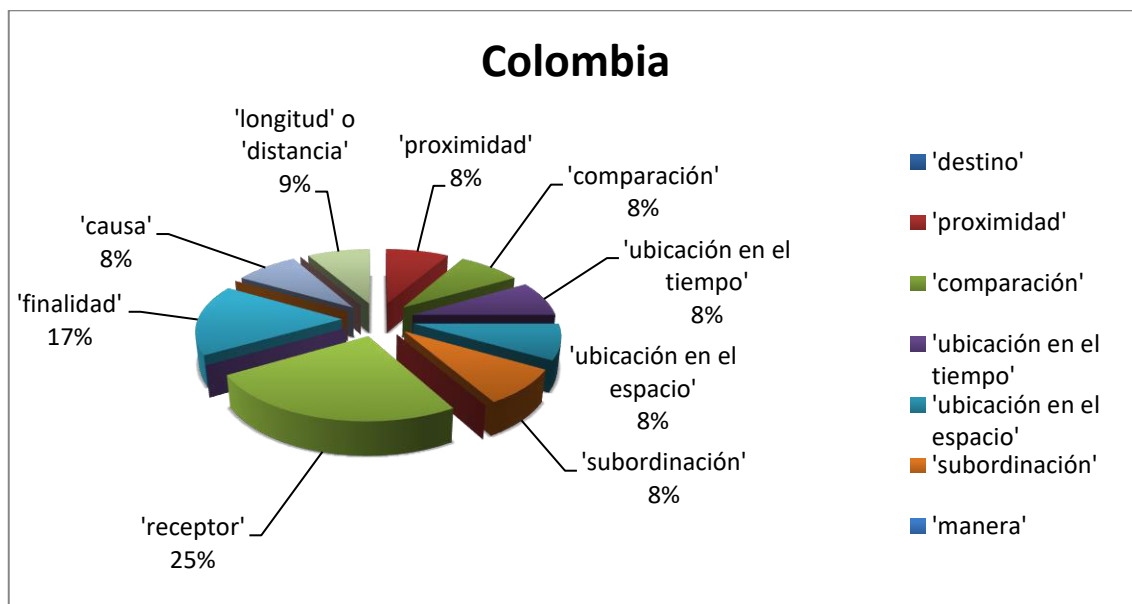


Figura 26. Red estadística de la preposición *a* para Colombia

En lo que respecto al español de Costa Rica, se tiene que el empleo de la preposición española *a* supone mayoritariamente solo el uso de tres sentidos: 'receptor', 'tópico' y 'destino', con valores de 50%, 38% y 12%, respectivamente, de un total de 8 instancias. Se presenta el gráfico a continuación:

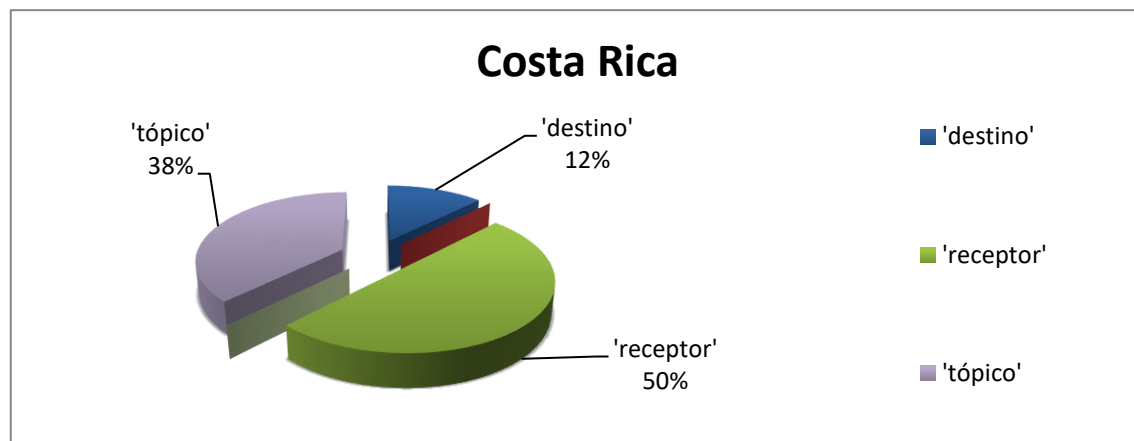


Figura 27. Red estadística de la preposición *a* para Costa Rica

En lo que refiere al español de Ecuador, de un subcorpus con 8 instancias, el empleo de la preposición varía a favor del sentido 'destino' con un valor de 23% (2 veces). Luego de este, los demás sentidos son, por igual, significativos en este subcorpus con un valor de 13% (1 vez), como se evidencia en el gráfico que se muestra a continuación:

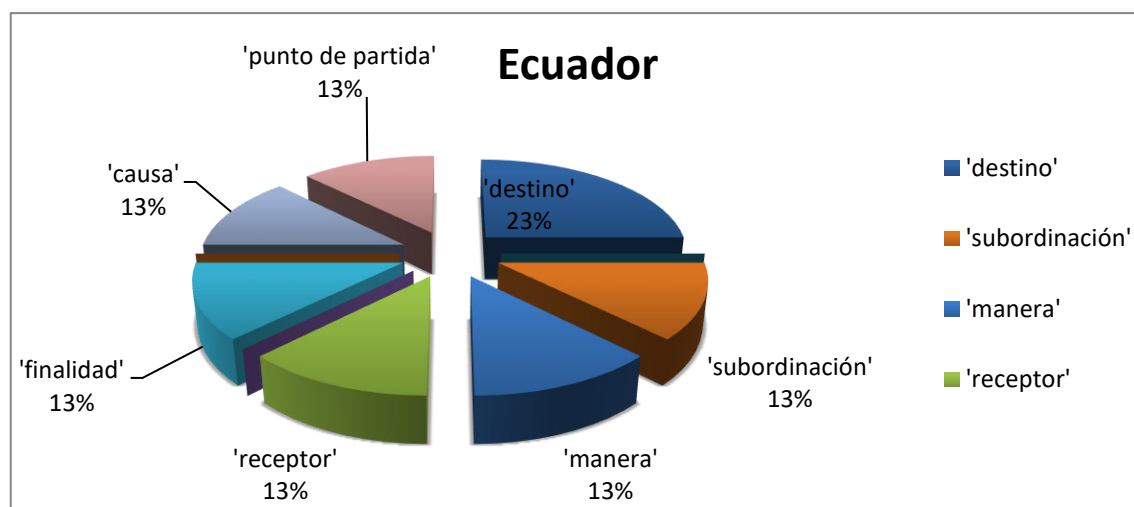


Figura 28. Red estadística de la preposición *a* para Ecuador

En España, el empleo de la preposición *a* se caracteriza semánticamente por los sentidos de ‘finalidad’ y ‘receptor’; ya que estos son, estadísticamente, significativos con un valor de 41%, como se aprecia en el gráfico siguiente:

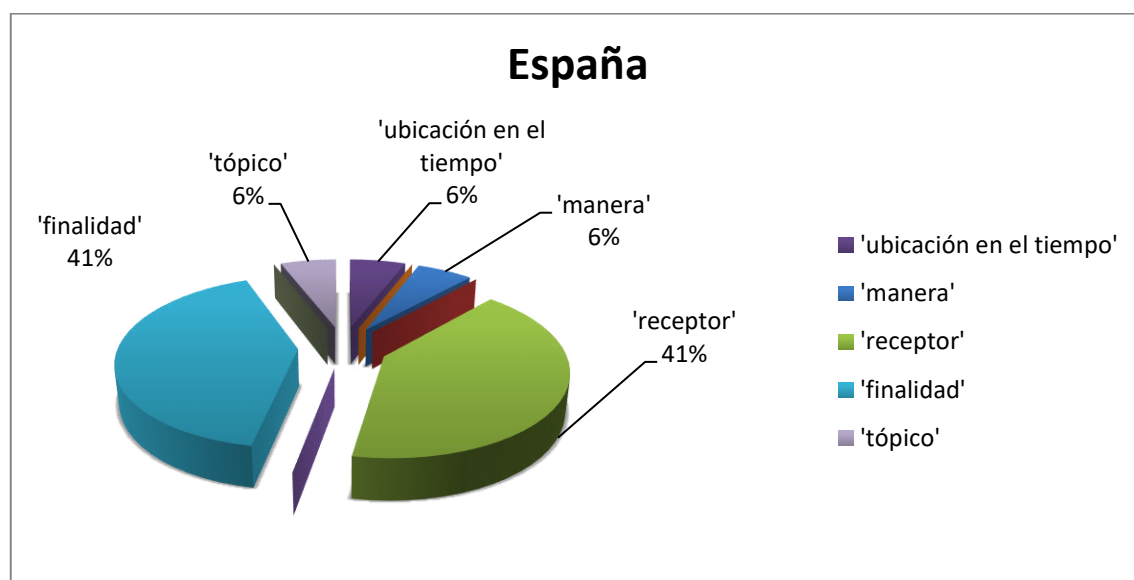


Figura 29. Red estadística de la preposición *a* para España

Por último, en el Perú, el empleo de la preposición *a* es más variado, aunque la mayoría de sentidos postulados tiene muy poca frecuencia de uso. Fuera de ello, es posible observar que el sentido de ‘receptor’ sigue siendo uno de los más preponderantes con un valor de 35% (7 veces); luego de este, el más recurrente es ‘inicio de un evento’ con un valor de 20% (4 veces), como se aprecia en el gráfico siguiente:

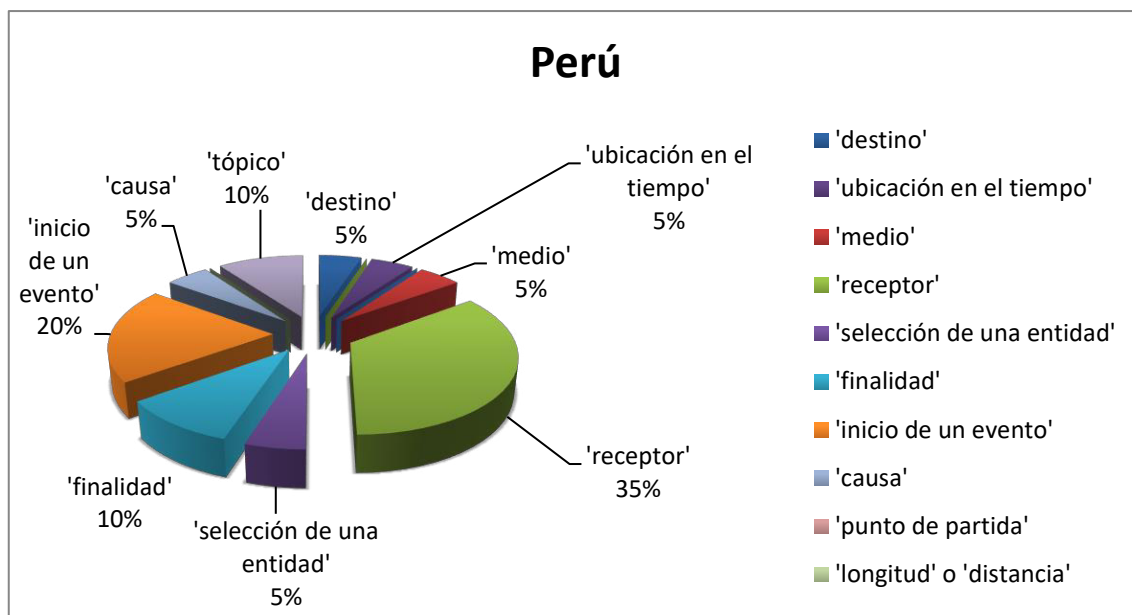


Figura 30. Red estadística de la preposición *a* para Perú

6.4. CONCLUSIÓN

En este capítulo, se han presentado resultados de carácter tanto cualitativo como cuantitativo. Respecto de los primeros, se dio a conocer la red semántica postulada para la preposición española *a*. Respecto de los segundos, se ha señalado las diferentes redes estadísticas de la preposición en función de su empleo en diferentes países que, como se ha visto, varían significativamente. Como observación final de este apartado, debe tenerse en cuenta que el empleo de la preposición *a* supone no solo distintos sentidos en la estructura lingüística de la lengua, sino también una frecuencia distinta de dichos sentidos. Dicho de otro modo, la preposición *a*, semántica y estadísticamente, es una categoría de un uso muy variado.

CONCLUSIONES GENERALES

Toda observación en el ámbito científico es siempre provisional, no puede señalarse *ad infinitum*. En este sentido, esta investigación concluye con el desarrollo de una serie de observaciones finales que se tornan importantes y necesarias. En adelante, tales observaciones, a modo de conclusión, son presentadas por separado.

1. Para realizar el análisis de la preposición *a* en los diversos contextos seleccionados del corpus, se eligió el enfoque de la lingüística cognitiva debido a que permite describir y explicar los sentidos tanto prototípicos como marginales. La utilidad del modelo consiste en que ofrece aspectos teóricos que no han sido propuestos por otras teorías.

2. La preposición *a* no es un elemento lingüístico carente de sentido o incoloro en la gramática española, como han señalado varios autores (cf. Fernández y Anula, 1995, p. 243; Portilla, 2011, p. 332). Es, por el contrario, un ítem léxico que se caracteriza, semánticamente, por un comportamiento complejo, ya que posee múltiples opciones para significar en contextos distintos que la estructura lingüística del español permite. La preposición española *a*, en este sentido, es un elemento lingüístico fuertemente polisémico, como han descrito también otros autores para diferentes preposiciones en la lengua española (cf. Granuik, 2012, para la preposición *de*; Maldovan, 2010, para la preposición *hacia*, y Domínguez, 2016, para las preposiciones *sobre* y *bajo*). Esta investigación contribuye así con la documentación semántica de este ítem léxico de naturaleza espacial en la lengua española.

3. El carácter polisémico que tiene la preposición *a* se caracteriza por la presencia de un sentido central o prototípico y un conjunto de sentidos periféricos o marginales que derivan de él. La naturaleza del sentido prototípico de este ítem radica en la presencia de

una imagen esquemática de corte espacial en la que la preposición *a* pone al descubierto como protoescena una ‘relación dinámica que orienta y aproxima un TR en dirección a un LM’ y que fija a este último como la meta o destino a la que el TR propende; un hecho que hace referir este sentido principal como ‘destino’.

4. Cada uno de los sentidos postulados evoca un esquema diferente, y estos derivan, principalmente, aunque no exclusivamente, de la protoescena de la preposición o sentido central mediante un conjunto de procedimientos lingüísticos y no lingüísticos. Por un lado, el contexto lingüístico y el uso repetido de ese contexto contribuyen a una nueva interpretación. Por otro lado, el reanálisis semántico, el cambio de perspectiva y los procedimientos metafóricos diversos permiten el cambio de sentido que los mecanismos lingüísticos referidos contribuyen a crear y refuerzan. La preposición española *a*, debido a ello, ha desarrollado, por lo tanto, 16 sentidos.

5. La preposición española *a* no solo entraña un sentido distinto cada vez que aparece en contextos lingüísticos que la gramática española permite, sino también sentidos con diferentes frecuencias (es decir, sentidos estadísticamente distintos). En este sentido, hay que observar que la protoescena de la preposición o sentido prototípico no es estadísticamente el más frecuente, sino la escena ideal de la que, eventualmente, otras escenas o sentidos derivan (es decir, sentido prototípico y sentido estadísticamente más frecuente son diferentes). Por ello, para el establecimiento del sentido central, el criterio estadístico tiene que tomarse con cierto relativismo.

6. La preposición *a* no solo se comporta semánticamente diferente en la lengua española, sino también en las distintas regiones donde se habla español. Esto quiere decir que si

bien la preposición es una categoría con muchos sentidos diferentes, estos no siempre tienen que estar presentes en la lengua, como se ha mostrado en esta tesis.

7. Los contextos lingüísticos en los que aparece la preposición *a* son diversos: frases preposicionales, perífrasis verbales y complementos de verbo. Esto supone también que el contexto lingüístico juega un papel importante en la creación de nuevos sentidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid, España: Espasa.
- American Psychological Association (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association* (3ª ed.). México: Editorial El Manual Moderno.
- Barcelona, A. (2012). La metonimia conceptual. En I. Ibarretxe-Antuñano y J. Valenzuela (Eds.), *Lingüística cognitiva* (pp. 123-146). Barcelona, España: Anthropos.
- Bello, A. (1847). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/gramatica-gramatica-de-la-lengua-castellana-destinada-al-uso-de-los-americanos--0/html/>
- Brugman, C. (1981). *The Story of 'over': Polysemy, Semantics, and the Structure of the Lexicon*. New York, Estados Unidos: Editorial Garland.
- Corominas, J. (1984). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, España: Gredos.
- Croft, W. & Cruse, A. (2004). *Cognitive Linguistics*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Cuenca, M. & Hilferty, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Cuervo, R. (1886). *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Santafé de Bogotá, Instituto Caro e Cuervo.
- Cuyckens, H. & Zawada, B. (Eds.). (2001). *Polysemy in Cognitive Linguistics*. Amsterdam, Países Bajos: John Benjamins Publishing Company.
- Domínguez Chenguayen, F. J. (2016). *Semántica de las preposiciones españolas en torno al eje vertical: un estudio cognitivo de «sobre» y «bajo»* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

- Evans, V. & Green, M. (2006). *Cognitive Linguistics: An Introduction*. Edimburgh, Escocia: Edimburgh University Press.
- Fernández, M. y Anula, A. (1995). *Sintaxis y cognición: Introducción al conocimiento, procesamiento y los déficits sintácticos*. Madrid, España: Síntesis.
- Granuik, A. (2003). *Estudio diacrónico comparativo de los usos y la semántica de la preposición De en dos novelas españolas: Libro del caballero de Zifar y El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* (Tesisna de Pro gradu). Finlandia, Universidad de Helsinki.
- Granuik, A. (2012). *Estudio histórico-comparativo de los usos y la semántica de la preposición De en español*. Tesis doctoral. Finlandia, Universidad de Helsinki.
- Guarddon, C. (2005). Some fundamental issues in the analysis of semantic prepositions. *Estudios Ingleses de la Universidad Complutense*, 15, 5-21.
- Huerta, B. (2009). *The Semantics of the Spanish Prepositions EN, A y DE: A Cognitive Approach* (Tesis doctoral). New York, Buffalo University.
- Ibarretxe-Antuñano, I. & Valenzuela, J. (Eds.). (2012). *Lingüística cognitiva*. Barcelona, España: Anthropos.
- Johnson, M. (1987). *The Body in the Mind. The Bodily Basis of Meaning, Imagination, and reason*. Chicaco, Estados Unidos: Chicago University Press.
- Krott, A. (1999). Influence of Morpheme Polysyemy on Morpheme Frecuency. Disponible en: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1076/jqul.6.1.58.4144>
- Lakoff, G. (1987). *Women, Fire, and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind*. Chicago, Estados Unidos: University of Chicago Press.
- Lakoff, G. & Jhonson, M. (1980). *Metaphors We Live By*. Chicago, Estados Unidos: University of Chicago Press.

- Lakoff, G. & Turner, M. (1989). *More Than Cool Reason: A Field Guide to Poetic Metaphor*. Chicago, Estados Unidos: University of Chicago Press.
- Langacker. R. (1987). *Foundations of Cognitive Grammar: Volumen I Theoretical Prerequisites*. Stanford, Estados Unidos: Stanford University Press.
- Langacker. R. (1991). *Foundations of Cognitive Grammar: Volumen II Theoretical Prerequisites*. Stanford, Estados Unidos: Stanford University Press.
- Langacker. R. (2008). *Cognitive Grammar: A Basic Introduction*. New York, Estados Unidos: Oxford University Press.
- Lehrer, A. (2003). Polysemy in derivational affixes. Disponible en: https://books.google.com.pe/books?id=Hjq_mOzljOIC&pg=PA217&lpg=PA217&dq=Polysemy+in+derivational+affixes+lehrer&source=bl&ots=1-XscaOWqA&sig=ZqKx4cSwIwsHpTczhsUvibtIvsY&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjtxeCu0IPZAhXNq1kKHdpfCccQ6AEIKzAA#v=onepage&q=Polysemy%20in%20derivational%20affixes%20lehrer&f=false
- Lewandowska-Tomaszczyk, B. (2007). Polysemy, prototypes, and radial categories. En D. Geeraerts & H. Cuyckens (Eds.), *The Handbook of Cognitive Linguistics* (pp. 139-169). Oxford, Inglaterra: Oxford University Press.
- López, M. (1970). *Problemas y métodos en el análisis de las preposiciones*. Madrid, Gredos.
- Maldovan, I. (2010). *Análisis de la preposición hacia y establecimiento de sus equivalentes en finés* (Tesis de maestría). Finlandia, Universidad de Helsinki.
- Mairal Usón, M., Peña Cervel, S., Cortés Rodríguez, F. y Ruiz de Mendoza Ibáñez, F. J. (2012). *Teoría lingüística. Métodos, herramientas y paradigmas*. Madrid, España: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.

- Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos.
- Morera, M. (1988). *Estructura semántica del sistema preposicional del español moderno y sus campos de usos*. Santa Cruz de Tenerife, Servicio de publicaciones del excm. Cbildo Insular de Fuerteventura.
- Portilla Chaves, M. (2011). El origen de las preposiciones. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4174924>
- Pustejovsky, J. (1995). *The Gerative Lexicon*. Estados Unidos: Cambridge.
- Real Academia Española. (1872). *Compendio de la gramática de la lengua castellana*. México: Imp. del Tecpam de Santiago.
- Real Academia Española. (1973). *Esbozo para una nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española* (vol. I-II). Madrid, Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. (2010). *Nueva gramática de la lengua española/Manual*. Madrid, Espasa.
- Robisco, M. (2009). *Análisis cognitivo de las preposiciones en torno al eje de verticalidad en el inglés para la aeronáutica* (Tesis doctoral). Universidad Politécnica de Madrid, España.
- Rosch, E. (1975). Cognitive representations of semantic categories. *Experimental Psychology: General*, 192-233.
- Rosch, E. (1978). Principles of categorization. En E. Rosch & B. Lloyd (Eds.), *Cognition and Categorization* (pp. 27-48). New Jersey, Estados Unidos: Erlbaum Associates.

- Seco, M. (2002). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Talmy, L. (2000a). *Toward a Cognitive Semantics. Volumen 1, Concept Structuring Systems*. Cambridge, Inglaterra: MIT Press.
- Talmy, L. (2000b). *Toward a Cognitive Semantics. Volumen 2, Typology and process in Concept Structuring*. Cambridge, Inglaterra: MIT Press.
- Trujillo, R. (1971). Notas para un estudio de las preposiciones españolas. *Thesaurus*, XXVI, 234-279.
- Tyler, A. & Evans, V. (2001). Reconsidering prepositional polysemy networks: The case of *over*. *Language*, 77 (4), 724-765.
- Tyler, A. & Evans, V. (2003). *The Semantics of English Prepositions: Spatial Scenes, Embodied Meaning, and Cognition*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Tyler, A. & Evans, V. (2004). Applying Cognitive Linguistics to pedagogical grammar: the case of *over*. En M. Achard & S. Niemeir (Eds.), *Cognitive Linguistics, Second Language Acquisition, and Foreign Language Teaching* (pp. 257-280). Berlin, Alemania: Mouton de Gruyter.
- Zlatev, J. (2007). «Spatial Semantics», en Dirk Geeraerts y Hubert Cuyckens (eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*, Oxford, Oxford University Press, pp. 318-350.

Apéndice 1: Corpus

Preposición *a* (CREA)

Año:	2001	
Autor:	Prensa	
Título:	Radar. Libros. Suplemento de página12, 30-12-2001 : Voto calificado	
País:	Argentina	
N.º	Contexto lingüístico de la preposición	Uso
1	Se indican, en cada caso, los números correspondientes a los rubros evaluados, de acuerdo con el orden en el que fueron propuestos:	16
2	El sitio de la mirada de Eduardo Grüner y A tontas y a locas de María Moreno	9
3	Exhortación a los cocodrilos de Antonio Lobo Antunes	9
4	La sanción por el Congreso de la Ley de Defensa de la Actividad Librera -la que la gente llama "de precio fijo" (en realidad es "uniforme") para los libros-, que es la que permitirá la subsistencia de las librerías en serio, frente a la acometida desleal de los supermercados, las cadenas y las "grandes superficies" como se dice en Francia.	13
5	Momentos de Henri Michaux. A tontas y a locas de María Moreno	9
6	Del texto a la acción de Paul Ricoeu	15
7	A tontas y a locas de María Moreno	9
8	Cartas a mi madre de Sylvia Plath	9
9	A tontas y a locas de María Moreno: 2	9

10	En principio, conviene hacer algunas aclaraciones sobre los criterios adoptados a la hora de sumar los votos [...]	4
11	Alejandro López pudo haber desbancado a Saer [...]	9
12	Marcelo Damiani, con El sentido de la vida, reina cómodamente en la categoría Revelación pero -nobleza obliga- incluimos a Alejandro López en la lista de tapa para destacar la proeza de haber prácticamente empatado a Juan José Saer con su primera novela.	9
13	Marcelo Damiani, con El sentido de la vida, reina cómodamente en la categoría Revelación pero -nobleza obliga- incluimos a Alejandro López en la lista de tapa para destacar la proeza de haber prácticamente empatado a Juan José Saer con su primera novela.	9
14	Habrá que ponerse a pensar seriamente, alguna vez, qué pasa con ellos.	11
15	En cuanto a los acontecimientos destacados,[...]	16
16	En cuanto a los acontecimientos destacados, en un año particularmente complejo en lo político y en lo cultural, la dispersión es enorme y por eso no se registran grandes unanimidades, salvo el atentado a las Torres Gemelas y el operativo Justicia Infinita.	9,5
17	Porque a pesar de los estragos que viene cometiendo la dictadura financiera que nos gobierna, este fue un año de notable producción de ficciones.	13
18	Sin ánimo de incurrir en el bonapartismo, y teniendo en cuenta que reseñé algunas de sus obras, me basta citar, entre otros autores, a Leopoldo Brizuela, Pedro Orgambide, Juan Sasturain,	9

Año:	2004	
Autor:	Prensa	
Título:	El Deber, 05-06-2004 : Amamantando el porvenir. Letras femeninas	
País:	Bolivia	
N.º	Contexto lingüístico de la preposición	Uso
1	Ahora pienso que las personas que se refieren a la 'literatura femenina', admiten de partida que esta literatura escrita por mujeres es por naturaleza diferente a la que está narrada por los varones.	16
2	Ahora pienso que las personas que se refieren a la 'literatura femenina', admiten de partida que esta literatura escrita por mujeres es por naturaleza diferente a la que está narrada por los varones.	3
3	Y es casi obvio que fuera así considerado, ya que la escritura es una expresión que tiene como punto de partida y como punto de llegada el espacio público, ámbito que ha sido tradicionalmente reservado a los hombres.	9
4	¿Qué capacidades reales tenían las mujeres judías para acceder a una educación ideal para luego ser autoras de algún libro de la Biblia?	1
5	No se puede negar la existencia de una creación literaria femenina a lo largo de la historia [...]	4
6	[...] sin embargo, podemos fácilmente intuir que las mujeres, mayoritariamente marginadas del poder, no accedieron a los soportes y a los tipos de discurso que luego fueron socialmente reconocidos, legitimados, atesorados y traspasados a las siguientes generaciones.	1
7	[...] sin embargo, podemos fácilmente intuir que las mujeres, mayoritariamente marginadas del poder, no accedieron a los soportes y a los	1

	tipos de discurso que luego fueron socialmente reconocidos, legitimados, atesorados y traspasados a las siguientes generaciones.	
8	[...] sin embargo, podemos fácilmente intuir que las mujeres, mayoritariamente marginadas del poder, no accedieron a los soportes y a los tipos de discurso que luego fueron socialmente reconocidos, legitimados, atesorados y traspasados a las siguientes generaciones.	9
9	Tenemos una experiencia histórica diferenciada, un acceso diferenciado a las herramientas y a los vehículos de expresión [...]	1
10	Tenemos una experiencia histórica diferenciada, un acceso diferenciado a las herramientas y a los vehículos de expresión [...]	1
11	Primero porque el sistema impuesto por la colonia respondía a esta división del espacio público y privado, que negaba el acceso de las mujeres a los espacios de toma de decisión.	16
12	Primero porque el sistema impuesto por la colonia respondía a esta división del espacio público y privado, que negaba el acceso de las mujeres a los espacios de toma de decisión.	1
13	Las cosas, las ideas, la palabra, empezaron a ser reclamados como bienes de posesión en un proceso de expansión y perfeccionamiento de la mentalidad que rige el sistema de libre mercado.	12
14	Las mujeres somos 'recién llegadas' al panorama literario cruceño. Y llegamos a este territorio, tradicionalmente masculino, cargando experiencias históricas, lugares sociales y modos de hacer, genéricamente diferenciados.	5,1
15	Alcanzar la universalidad de la literatura femenina es un desafío, no sólo en lo que respecta al reconocimiento de cada una de nosotras como personas,	16, 16

	sino más bien en lo que respecta a la forma cómo nosotras entendemos al mundo y lo contamos: mujeres que reflejan una realidad, al mismo tiempo que la construyen.	
--	--	--

Año:	2004	
Autor:	Prensa	
Título:	El Mercurio, 06-02-2004 : Los cómplices del doctor	
País:	Chile	
N.º	Contexto lingüístico de la preposición	Uso
1	El juez, que en la novela se llama Guido Pazos, es asesinado por orden de Montesinos, justamente porque es honrado y porque no dicta sus sentencias a gusto del SIN -el Servicio de Inteligencia-.	7
2	Ella procura seducir a Montesinos, para matarlo.	9
3	Un indicio de la habilidad de Cueto es que nos mantiene en suspenso, a pesar de que sabemos que Montesinos no fue asesinado.	13
4	Pero el SIN superó a la DINA en torturas y desapariciones, y a esos recursos Montesinos agregó el del chantaje, hurgando en las pasiones secretas de la gente para inducirla a cooperar.	9
5	Pero el SIN superó a la DINA en torturas y desapariciones, y a esos recursos Montesinos agregó el del chantaje, hurgando en las pasiones secretas de la gente para inducirla a cooperar.	16
6	Pero el SIN superó a la DINA en torturas y desapariciones, y a esos recursos Montesinos agregó el del chantaje, hurgando en las pasiones secretas de la gente para inducirla a cooperar.	11
7	Pero, a pesar de su vehemente arremetida contra Fujimori y el "doctor" Montesinos, Cueto evita el maniqueísmo.	13
8	Él le dice a Gabriela que, en su caso, ser bueno no es un mérito [...]	9

9	Hasta Beto, uno de los asesinos de Guido, capaz de la más abominable crueldad, termina salvando a Gabriela.	9
10	Cueto nos describe una racionalización tras otra, invitándonos a reflexionar sobre la confusión moral a la que nos acarrea todo poder, y el caos moral al que nos acarrea el poder absoluto.	11
11	Cueto nos describe una racionalización tras otra, invitándonos a reflexionar sobre la confusión moral a la que nos acarrea todo poder, y el caos moral al que nos acarrea el poder absoluto.	14
12	De repente le da un beso en la boca a un mendigo tullido que ve en la calle.	9
13	Por tanto, se dedica a racionalizar su cobardía [...]	11
14	"Grandes miradas" nos invita a preguntarnos qué tipo de sociedad es la que obliga a dos personas normales a convertirse en "una misma basura".	11
15	"Grandes miradas" nos invita a preguntarnos qué tipo de sociedad es la que obliga a dos personas normales a convertirse en "una misma basura".	9
16	"Grandes miradas" nos invita a preguntarnos qué tipo de sociedad es la que obliga a dos personas normales a convertirse en "una misma basura".	11
17	Cuando él le cuenta que el gobierno mató a Guido, ella le dice: [...]	17

Año:	2000	
Autor:	Prensa	
Título:	Revista Semana, 12-11-2000 : Que nada extrañe en América	
País:	Colombia	
N.º	Contexto lingüístico de la preposición	Uso
1	"Ahí va Ribas", grita a su paso la gente de Morales que lo busca [...]	2
2	[...] que aquel animal lo iba a perseguir toda su vida [...]	11
3	[...] hay una lógica diferente a la que conocemos.	3
4	[...] estaré quietita toda la eternidad, sin molestar a nadie, sin hablar de Bolívar, [...]	9
5	"Sólo te pido, Señor, que me dejes rozar el meñique de mi pie con el pubis rubio de este hombre, sólo eso Señor, y me estaré quietita toda la eternidad, sin molestar a nadie, sin hablar de Bolívar, sin maldecir a Vicente Azuero".	9
6	[...] se ciñe estrictamente a los hechos.	6
7	Si bien no se cuenta una historia lineal, de principio a fin, esto no quiere decir que la obra se abandone al azar.	15
8	[...] y se encaminan a construir una rigurosa y compleja visión de mundo.	11
9	Esos cuervos inquietantes y misteriosos que se pasean a lo largo de sus páginas, esos cuervos de Poe, anunciadores de muerte y de libertad, consiguen al final anudar todos los caminos aparentemente dispersos.	5
10	[...] a pesar de algunos premios, su primera edición en una editorial marginal impidió que llegara a un público mayor.	13

11	[...] a pesar de algunos premios, su primera edición en una editorial marginal impidió que llegara a un público mayor.	9
----	--	---

Año:	2004	
Autor:	Prensa	
Título:	Revista Viva. Suplemento del diario La Nación, 23-02-2004 : Literatura	
País:	Costa Rica	
N.º	Contexto lingüístico de la preposición	Uso
1	[...] durante la última visita que el autor de Rayuela hizo a Buenos Aires, Argentina.	1
2	Los diarios Clarín y La Nación se hacen eco de la respuesta de Alfonsín a las menciones de que ha sido objeto en distintos actos con motivo de los 20 años del fallecimiento de Cortázar [...]	16
3	Otro escritor argentino, Osvaldo Soriano, ya fallecido, atribuyó en su día el hecho de que en diciembre de 1983 no hubiera habido una entrevista Cortázar-Alfonsín a que el entonces presidente electo quería establecer distancia con una Figura vinculada a las revoluciones de Cuba y Nicaragua.	9
4	Otro escritor argentino, Osvaldo Soriano, ya fallecido, atribuyó en su día el hecho de que en diciembre de 1983 no hubiera habido una entrevista Cortázar-Alfonsín a que el entonces presidente electo quería establecer distancia con una Figura vinculada a las revoluciones de Cuba y Nicaragua.	16
5	Alfonsín, primer presidente democrático después del régimen militar (1976 - 1983), responde ahora a esta opinión diciendo que si Soriano estaba en lo cierto, por qué él visitó a Fidel Castro en La Habana, recibió a los dirigentes Daniel Ortega y Ernesto Cardenal, y formó parte del grupo de apoyo a Contadora.	16

6	Alfonsín, primer presidente democrático después del régimen militar (1976 - 1983), responde ahora a esta opinión diciendo que si Soriano estaba en lo cierto, por qué él visitó a Fidel Castro en La Habana, recibió a los dirigentes Daniel Ortega y Ernesto Cardenal, y formó parte del grupo de apoyo a Contadora.	9
7	Alfonsín, primer presidente democrático después del régimen militar (1976 - 1983), responde ahora a esta opinión diciendo que si Soriano estaba en lo cierto, por qué él visitó a Fidel Castro en La Habana, recibió a los dirigentes Daniel Ortega y Ernesto Cardenal, y formó parte del grupo de apoyo a Contadora.	9
8	Alfonsín, primer presidente democrático después del régimen militar (1976 - 1983), responde ahora a esta opinión diciendo que si Soriano estaba en lo cierto, por qué él visitó a Fidel Castro en La Habana, recibió a los dirigentes Daniel Ortega y Ernesto Cardenal, y formó parte del grupo de apoyo a Contadora.	9

Año:	2004	
Autor:	Prensa	
Título:	El Comercio, 10-12-2004: Feria del Libro en Miami	
País:	Ecuador	
N.º	Contexto lingüístico de la preposición	Uso
1	[...] la semana del 13 de Noviembre se llevo a cabo otra feria internacional del libro [...]	11
2	[...] quien formaba parte del grupo de ecuatorianos a cargo del stand. Esteban, hasta entonces [...]	6
3	[...] que me corresponde decir ahora es que bueno, fui a la feria del libro de Miami [...]	1
4	[...] mi tierra, rodeado de mi gente, de esa gente a la que muchas veces temí [...]	14
5	[...] gente a la que muchas veces temí, pero que ahora a la distancia extraño[...]	13
6	[...] O como tal vez yo, a mi puro estilo lojano diría: [...]	7
7	[...] tengo que darle gracias a Esteban por darme el chance de volver a esa negra [...]	9
8	[...] gracias a Esteban por darme el chance de volver a esa negra provincia verde [...]	1

Año:	2000	
Autor:	Prensa	
Título:	La Voz de Galicia, 13-12-2000 : CULTURA	
País:	España	
N.º	Contexto lingüístico de la preposición	Uso
1	Será recordado para los de a pie por su carácter de borde [...]	7
2	[...] carácter de borde, de cabreado televisivo, "vengo a hablar de mi libro".	11
3	[...] papel prensa, ojo de periódico, en el que se deja a diario el alma, entonces hace poesía [...]	4
4	También lloras y ya está. "Estoy oyendo crecer a mi hijo", apunta, y el hijo muere.	9
5	Con Umbral han premiado, al fin, a los periodistas.	9
6	El periodismo de papel tiene que volver a las palabras, a contar historias, a agradar a alguien [...]	16
7	[...] de papel tiene que volver a las palabras, a contar historias, a agradar a alguien [...]	11
8	[...] a contar historias, a agradar a alguien o a poner a parir a otro [...]	11
9	[...] a contar historias, a agradar a alguien o a poner a parir a otro, a equivocarse [..]	9
10	[...] a contar historias, a agradar a alguien o a poner a parir a otro, a equivocarse o a acertar.	11
11	[...] a contar historias, a agradar a alguien o a poner a parir a otro, a equivocarse o a acertar.	11

12	[...] historias, a agradar a alguien o a poner a parir a otro, a equivocarse o a acertar.	9
13	[...] a agradar a alguien o a poner a parir a otro, a equivocarse o a acertar.	11
14	[...] alguien o a poner a parir a otro, a equivocarse o a acertar.	11
15	Es uno de los nuestros. Un periodista que ve a Zapatero y escribe [...]	9
16	Con Umbral da la sensación de que han premiado a una puta vieja [...]	9
17	Han premiado a la gente de la calle, las lumis y así [...]	9

Año:	2001	
Autor:	Prensa	
Título:	Caretas, 27-09-2001: Opinión de Kamikaze	
País:	Perú	
N.º	Contexto lingüístico de la preposición	Uso
1	[...] le dije, yo ni siquiera estoy seguro de odiar a Pinochet.	9
2	Pero la anécdota se alojó en mi memoria y, a la vuelta de los años [...]	4
3	[...] a la vuelta de los años, comenzó a perfilarse como un cuento.	12
4	[...] que cobraba vida propia e imponía sus términos a este servidor.	9
5	[...] poner distancia con el César real, enviando a mi personaje a Madrid	10
6	[...] enviando a mi personaje a Madrid y obligándolo a vivir la transición [...]	
7	[...] enviando a mi personaje a Madrid y obligándolo a vivir la transición entre el periodista [...]	11
8	[...] César vivía en Madrid y comenzaba a diseñar una novela.	12
9	Claro, había olvidado a Oscar Wilde y la realidad seguía imitando al arte [...]	9,9
10	Penosamente, para mí, a Fernando la novela no le hizo gracia [...]	9
11	Previsiblemente, a César tampoco le gustó.	9
12	[...] en Lima, parece dispuesto a confesar [..]	11
13	En cuanto a lo primero, entiendo que es difícil juzgar [...]	16
14	[...] entiendo que es difícil juzgar literariamente a "El enano".	9
15	Desde esta perspectiva, me atrevo a decir que, puesto en cualquier otro "mercado" [...]	12

16	[...] nueva versión de Samsa. O cuando comenzó a percibir que le crecían cuervos en el alma.	12
17	[...] que nadie en la prensa escrita aluda siquiera a este fenómeno [...]	16
18	[...] mientras ambos enemigos se agreden directamente, a través de las pantallas de televisión.	8
19	Confirmando, entre misil y misil y a despecho de sus talentos privilegiados [...]	13

Apéndice 2: Índice de figuras

Figura 1. Esquema representativo de la preposición a.....	25
Figura 2. Red radial	42
Figura 3. Corpus de Referencia del Español Actual.....	48
Figura 4. Muestra de datos para Perú en el Corpus de Referencia del Español Actual..	49
Figura 5. Sentido esquemático o protoescena de la preposición española a.....	52
Figura 6. Sentido de a ‘receptor’	54
Figura 7. Sentido de a ‘selección de una entidad’	57
Figura 8. Sentido de a ‘finalidad’	59
Figura 9. Sentido de a ‘proximidad’	60
Figura 10. Sentido de a ‘subordinación’	62
Figura 11. Sentido de a ‘manera’	64
Figura 12. Sentido de a ‘medio’	65
Figura 13. Sentido de a ‘ubicación en el espacio’	67
Figura 14. Sentido de a ‘ubicación en el tiempo’	68
Figura 15. Sentido a ‘comparación’	70
Figura 16. Sentido a ‘inicio de un evento’	71
Figura 17. Sentido a ‘causa’	72
Figura 18. Sentido a ‘punto de partida’	74
Figura 19. Sentido a ‘longitud’ o ‘distancia’	75
Figura 20. Sentido a ‘tópico’	77
Figura 21. Red semántica de la preposición española a	80
Figura 22. Red estadística de los sentidos de la preposición española a según el corpus lingüístico.....	81

Figura 23. Red estadística de la preposición a para Argentina.....	83
Figura 24. Red estadística de la preposición a para Bolivia.....	84
Figura 25. Red estadística de la preposición a para Chile.....	84
Figura 26. Red estadística de la preposición a para Colombia.....	85
Figura 27. Red estadística de la preposición a para Costa Rica.....	86
Figura 28. Red estadística de la preposición a para Ecuador.....	86
Figura 29. Red estadística de la preposición a para España.....	87
Figura 30. Red estadística de la preposición a para Perú.....	88